

1 41061



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

ANALISIS DE LA PLANEACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
P R E S E N T A
EMILIO AGUILAR RODRIGUEZ

San Juan de Aragón, Edo. de México, ²⁰⁰² [REDACTED]

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

1. ANALISIS HISTORICO DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO	11
1.1. Antecedentes de la Planeación Educativa	
1.2. La Planeación Educativa en México	
2. FUNCION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y LA PLANEACION, EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD MEXICANA	31
2.1. Planeación y sistema económico	
2.2. Función socioeconómica	
3. PANORAMA GENERAL DE LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO	54
3.1. Supuestos generales	
3.2. Análisis de la Planeacion educativa	
4. PROPUESTA DE PLANEACION CUALITATIVA	79
5. PROPUESTA DE UN MODELO DE INVESTIGACION CUANTITATIVA PARA LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO	109
6. ALTERNATIVAS DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO	140
7. CONCLUSIONES	

Bibliografía

INTRODUCCION

En la planeación educativa, nuestro país no ha escapado a la crisis actual por el desajuste entre el modelo educativo y su medio social, situación que impera en muchos países y en especial en latinoamérica.

La problemática que aqueja tanto a nivel académico como administrativo a las instituciones de educación superior en nuestro país, es objeto de reflexión por diferentes núcleos universitarios. Inicialmente, se puede distinguir que la propia preocupación sobre la situación de la Universidad y la propia interpretación y solución de lo que allí sucede se encuentra guiada por apreciaciones y concepciones distintas.

Hoy por hoy, podemos afirmar que la planeación de la educación está teniendo un papel preponderante dentro de las políticas del desarrollo económico-social del país, que nace en un contexto de crisis económica y educativa por lo que se hace necesaria, según el enfoque de la planeación y prospectiva, una refuncionalización del sistema de educación superior.

En ese sentido, descubrimos que los requerimientos del sistema productivo, son de técnicos, que permitan la

reproducción de las condiciones del modo de producción capitalista. Por ello es necesario, implementar medidas en la selección, para que se equilibre oferta y demanda de recursos humanos, restringiendo el acceso al nivel de la educación superior, y creando al nivel medio superior una terminal técnica de especialización.

Los datos disponibles nos descubren la importancia que tiene el aparato escolar como aparato ideológico en el capitalismo, importancia también al nivel de la estructura económica ya que la escuela provee la fuerza productiva necesaria para adecuar al sistema productivo a niveles de alta tecnología.

El proyecto nacional implícito en el Plan Global de Desarrollo 80-82, afirma sintéticamente que los fines del Estado, son crear las condiciones materiales "para hacer efectiva la libertad, las bases para una economía mixta y la afirmación de nuestro hacer nacional." (1) -- En este Plan, el proyecto nacional está en la Constitución y los fines del Estado Mexicano, que están dentro del proyecto nacional, son crear las condiciones materiales para hacer efectivo el desarrollo del capitalismo, y en este quehacer el sistema educativo, juega un papel fundamental, sobre todo como dice el Plan, que "los servicios educativos condicionan la capacidad para promover

(1) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 80-82, p. 22

a toda la población los valores, actividades y hábitos - que requiere el desarrollo". (1)

Así pues, vemos como los conocimientos que se adquieren a través del sistema educativo de ninguna manera tienen un carácter neutral no ideológico, y esos valores, actividades y hábitos que son promovidos por los servicioseducativos, por un requerimiento del desarrollo corresponden al modo de pensar de determinada formación social.

El Plan Global de desarrollo afirma: "La elevación - de la escolaridad del conjunto de la población hace queésta adopte comportamientos favorables a una actividad - económica más moderna: cumplimiento en el trabajo, racionalidad, consumo, ahorro. Falta, sin embargo, congruencia entre la estructura del mercado educativo y la del mercado de trabajo".(2)

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 83-88, dice lo siguiente: "Las instituciones de educación superior y sobre todo las tecnológicas, no podrán mantenerse indiferentes a los reclamos del sistema productivo, pues faltarían a su cometido de contribuir al desarrollo delpais. También las Universidades deben estar atentas a - las condiciones del medio social, porque el servicio que

(1) Ibidem, p.. 189

(2) Ibidem, p. 190

están llamadas a cumplir les impone, más allá de su autonomía, una responsabilidad ineludible con la Nación." (1)

Esta preocupación del Estado, no es nueva, pero adquiere una significación en el contexto donde se da, esto es; una nueva redefinición de nuestro modelo de desarrollo que parte de una crisis económica en la que la burguesía monopolista se fortalece sobre las clases trabajadoras.

Por eso, la planeación de la educación adquiere una importancia fundamental para fortalecer al Estado, que se encuentra en crisis económica y política: déficit del sector público, elevada deuda pública, crisis económica de los países capitalistas desarrollados, que hace disminuir las exportaciones de México y aumentar el desequilibrio en la balanza comercial. Esta crisis es la crisis del modelo de desarrollo estabilizador y se puede resumir de la siguiente manera: en 1968, se da la ruptura de dicho modelo iniciado en 1940, con la expansión de la industrialización y las características de ese modelo eran: crecimiento acelerado, pero desigual distribución del ingreso, esto trae como consecuencia: pobreza, marginación social creciente, acumulación y concentración del capital en pocas manos, autoritarismo político, para contener el descontento que quebraba los aparatos tradicionales de control.

(1) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 83-88, p. 227

Esta crisis repercute en el proceso de acumulación y en el papel del Estado frente a las clases; el Estado se enfrenta a la disyuntiva de ver en qué forma continúa apoyando el proceso del desarrollo, pues, hasta ese momento el Estado subsidió el desarrollo de la industria - en México, garantizando la repercusión de las inversiones privadas y las altas ganancias de los empresarios, por medio de la estabilización de los bajos salarios, y los bajos costos de las materias primas.

De esta forma, el Estado no apoya a las masas trabajadoras y campesinas, descuidándose el campo. Todo esto provoca la importación de alimentos que junto a la importación de maquinaria, produjo un déficit en la balanza comercial.

En este contexto, la política del Estado se ha caracterizado por ser restriccionista y por su adecuación a la ideología del Liberalismo económico; liberación de precios, no al alza salarial, represión sindical, no intervención del Estado en la Economía, establecimiento de incentivos al desarrollo industrial, austeridad, etc.

Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior, se dice que la planeación de la educación es un aspecto fundamental para lograr la refuncionalización del sistema político y económico del país, bajo objetivos específicos en -

el sistema capitalista.

Los mecanismos propuestos por el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública, para llevar a cabo la educación superior, se hace en coordinación con ANUIES, que en la reunión de 1978, en Puebla, acordó crear un sistema nacional de planeación permanente de la educación superior, que al mismo tiempo que planea constituye un medio de control sobre las universidades por medio de un secretariado conjunto que supervisa las funciones de cada universidad y revisa los alcances y metas establecidas por la propia ANUIES.

Por política universitaria, nos referimos al conjunto de acciones que el Estado y las propias instituciones se proponen realizar bajo determinados criterios y a partir de una ideología educativa específica.

A partir de 1965, comienza a elaborarse una política educativa universitaria, que se denomina modernizadora que ha venido evolucionando hasta llegar a formar parte del Plan Nacional de Educación Superior, conformado por la ANUIES y la Srfa. de Educ. Pública en Puebla, Noviembre de 1978.

En resumen, el estudio de la planeación de la educación superior, se basa en la importancia y la necesidad

de descubrir mediante el análisis los supuestos que subyacen en la planeación, los cuales condicionan la influencia en la transformación social.

Consecuentemente con esta problemática, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Mostrar que la problemática actual de las Universidades públicas, es una consecuencia de la crisis estructural que experimenta el país.
- 2.- Mostrar que la planificación de la educación en las Universidades públicas, constituye uno de los instrumentos de dominio político ideológico, que permite generalizar el poder de las clases dominantes.
- 3.- Mostrar que la planificación educativa es parte integral del propósito de reforzar las condiciones de la dependencia económica, política y cultural.
- 4.- Demostrar que la planeación educativa en la Universidad, se inscribe en un marco más amplio de realidades, que permiten la explicación de los principales problemas que tiene esta.

- 5.- Proponer un modelo de planeación cualitativa y cuantitativa que coadyuve al análisis totalizador de la planeación educativa.

Los objetivos arriba expuestos nos permiten afirmar que la meta a lograr es la formulación de un proyecto de desarrollo autónomo para la sociedad latinoamericana, un proyecto que implique las determinaciones que influyen en la realidad, en sus diversos niveles.

La estructura de esta tesis responde a una postura metodológica que permite un análisis totalizador del objeto de estudio, en este caso la planeación educativa. En otras palabras, en este trabajo se trata de hacer un análisis histórico y lógico de la planeación para comprender esta en su esencialidad, de ahí que el primer capítulo corresponda a un análisis del desarrollo general de la planeación en México, como parte de la política del Estado.

El segundo capítulo se refiere a un análisis lógico donde se trata de evidenciar las relaciones de la educación y la planeación con el contexto socioeconómico de la sociedad mexicana resaltando el papel que juegan como parte de la política de racionalizar los recursos del Estado.

El tercer capítulo es un análisis de las contradicciones internas de la planeación de la Educación Superior en México, resaltando cómo se inscribe ésta en lo que se ha llamado Sistema Nacional de Planeación y a su vez el papel que juega la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

El cuarto y quinto capítulos abordan una propuesta de planeación cualitativa y cuantitativa como parte de un análisis totalizador de la problemática educativa que nos permitan una posible alternativa de solución.

El sexto capítulo presenta una alternativa política a la actual planeación educativa -la cual se ha caracterizado por ser eminentemente selectiva- donde se hace énfasis en una posible democratización de ésta.

Intentamos con esta investigación, aportar una base para un debate más consistente, en la medida en que las respuestas a la educación no se hallan, paradójicamente, en la propia educación; en la medida en que la dependencia en América Latina es condicionadora de la realidad de cada país, y en la medida en que un proyecto de desarrollo autónomo debe involucrar estas condiciones fundamentales.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible la realización de este trabajo.

A los profesores de la Maestría en Enseñanza Superior de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, - por la orientación y apoyo recibidos durante los cursos de Maestría.

A la Maestra Concepción Barrón Tirado, Directora de la TESIS, por sus aportaciones, sugerencias y su paciencia en el asesoramiento de este trabajo.

1. ANALISIS HISTORICO DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO.

1.1. Antecedentes de la Planeación educativa.

La planeación del desarrollo tiene una historia que se remonta en América Latina hasta finales de la década de los veintes. La orientación del desarrollo "hacia -- dentro" y las políticas de sustitución de importaciones y de industrialización, estimularon grandemente ese mismo proceso en varios países durante los años cuarenta y cincuenta.

La idea de planificar la actividad económica, surge en México antes que en el resto de los países latinoamericanos. En 1930, se encuentran los primeros antecedentes, pues durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, o sea en pleno maximato, se expide una Ley General de Planeación en la que se habla de la necesidad de realizar un inventario de los recursos del país a fin de poder coordinar el desarrollo nacional. La ley se dá a conocer en el Diario oficial del 12 de julio de 1930, a pesar de lo cual nada se hace para llevarla adelante.

"... La primera Ley sobre Planeación General de la República fue expedida a mediados de 1930 durante la Administración de Pascual Ortiz Rubio. En la exposición de motivos de dicha Ley, publicada en el diario oficial del 12 de julio de ese año, se hablaba de la urgente necesidad de elaborar el "Plan Nacional de México", en términos, principalmente, del inventario de recursos naturales. El conocimiento de los recursos disponibles permitiría coordinar y regular el desarrollo material y constructivo del país, a fin de realizarlo en una forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia y tradición, su vida funcional, social y económica, su defensa nacional, la salubridad pública y las necesidades presentes y futuras." (1)

Sin duda el primer intento serio de programar las actividades de los gobiernos post-revolucionarios se da en 1934 al elaborarse el primer plan sexenal. Cuando el Plan sexenal es elaborado, la situación económica del país es realmente difícil. Por un lado, los efectos de la depresión de 1929-33 se dejan sentir con todo rigor. En este período el producto interno bruto descendió un 5.6 %.(2)

Por otro lado, existe un clima de frustración en los grupos populares, que sienten que los problemas por los que se lanzaron a la lucha armada no han sido resueltos. Durante el maximato la labor de los gobiernos se orienta a la realización de cambios institucionales que modifican el papel del Estado en la vida económica, pero

(1) Wionczek, ... Antecedentes..., en: Bases para la.... p.

(2) SOLIS, ... La realidad económica..., p. 98

no alteran las condiciones materiales que generan la pobreza.

Al igual que el resto de los países capitalistas, - el Estado mexicano se convierte en el responsable del desarrollo de la infraestructura socioeconómica. En medio de esta situación se prepara el primer plan sexenal. El plan es elaborado por el Partido Nacional Revolucionario para que sea cumplido por su candidato a la presidencia de la República, general Lázaro Cárdenas, en el período 1934-1940. Su importancia histórica radica principalmente en que representa la culminación de los deseos de los líderes más radicales del partido, de realizar cambios en la estructura del país, mediante la definición de objetivos y caminos precisos a la Revolución Mexicana.(1)

El Plan abarca únicamente las actividades del sector público y está dividido en 11 capítulos, relativos a diferentes aspectos de la Administración Pública. Destacan, por la importancia que se les da en el texto, la cuestión agraria, el problema educativo y el rescate de recursos en manos extranjeras.

Otra característica relevante del Plan sexenal es -- su marcado nacionalismo, pues indica que es necesario hacer efectiva la nacionalización del sub-suelo mediante la recuperación de los recursos naturales en manos extranjeras.

(1) SOLIS..., Planes de desarrollo..., pp. 11-26

Al problema educativo se le concede también gran -- atención; prueba de ello es que se marca que el gobierno debe dedicar a los gastos de la educación un porcentaje - elevado del presupuesto, porcentaje que debe variar de - un 15% en 1934 a un 20% en 1939.(1)

Se proclama como prioridad fundamental el que sobre cualquier otra rama de acción educativa, merecerá preferencia la educación rural. En concordancia con ello, -- debe intensificarse la formación de maestros rurales, -- que conozcan, además de los materiales inherentes a la - educación primaria, principios generales de técnicas agrí - colas que les permitan orientar a los campesinos en sus - problemas de trabajo.

Hacia 1939 Lázaro Cárdenas ordena a la Secretaría de Gobernación, que prepare un segundo Plan sexenal, la es-- tructura del segundo Plan es casi igual a la del primero, con la diferencia de que contiene, además, un capítulo in - troduccionario en el que se marcan los objetivos del Plan - y lo que este, como síntesis del procesos revolucionario, representa, como medio para elevar el nivel de vida del - pueblo y revalorizar históricamente al mexicano.

Si nos ajustamos a lo que en la actualidad se entiende por un Plan de Desarrollo, es obvio que el Plan sexenal -

(1) Idem

no puede considerarse como tal, pues, por ejemplo, no -- establece siquiera el ritmo a que debe crecer el produc- to nacional. Al hacer una evaluación de los dos planes - sexenales.

" En un grado aún más notable que el primero, el Segundo Plan Sexenal tampoco pasó de ser un plan en el papel... (Ambos) consistían en su mayor -- parte en exhortaciones genéricas con muy pocos - efectos prácticos (pues) fueron elaborados sin - conocimiento algunos de los métodos de planea- - ción aplicables a una sociedad todavía muy subdesa - rrollada que sufría una escasez muy seria de técni - cos y especialistas de todos los niveles..."(1)

El segundo plan sexenal, al igual que el primero, - no contiene una planificación de la problemática nacio-- nal y de la distribución de la riqueza nacional, sino -- que sólo plantea la acción gubernamental para la organi- zación progresiva de la "revolución " y transformación__ de la vida social.

Durante la campaña presidencial de Miguel Alemán, - se elabora un programa de gobierno que resume los temas_ tratados en las conferencias y mesas redondas organizadas en el país por el PRI, que sustituye al PRM.

El programa, fué preparado teniendo en cuenta las - necesidades que el propio pueblo planteó al candidato -- durante las giras que este realizó por la República.

(1) Wionczek..., Antecedentes e instrumentos..., p. 27

Pero nada nos dice el citado programa respecto a los verdaderos problemas del país, ni de los medios e instrumentos que se usarían para resolverlos. Para el programa no existen desequilibrios económicos y sociales ni conflictos y contradicciones en el país. Todos los problemas de la vida nacional tienen el mismo peso y todos serán atendidos y resueltos. En síntesis, no se le puede considerar un programa de trabajo, sino, a lo sumo un producto mediano de la literatura del gobierno, destinado a cubrir el expediente de la participación popular en la campaña presidencial. (1)

Desde el punto de vista del crecimiento económico, el régimen de Adolfo Rufiz Cortínez atraviesa por dos fases diferentes. La primera corresponde a los meses iniciales de su mandato en los cuales el producto nacional bruto sufre una severa contracción, y la segunda en la que la actividad económica se reanima, comienza a partir de 1954.

Debido sobre todo a los graves problemas financieros a que se enfrenta al comienzo de su sexenio, Rufiz Cortínez siempre se preocupó por establecer un mayor orden y mejorar la coordinación de las inversiones del sector público cada día más complejo.

(1) Wionczek..., op. cit., pp. 29-32

En 1953 se crea un Organismo encargado de controlar la inversión pública: El Comité de inversiones, es integrado por representantes de la Secretaría de Hacienda y de la entonces Secretaría de Economía.

" La Comisión de Inversiones, que funcionó directamente bajo la jefatura del Presidente de la República de 1954 a 1958, y que constituyó el antecedente de la actual Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia, preparó un estudio que, aunque tuvo -- una difusión muy limitada, por su carácter de antecedente de posteriores programas de inversiones públicas." (1)

El trabajo de la Comisión de Inversiones se mantuvo de manera permanente y más o menos efectivo, a lo largo del régimen Ruiz Cortinista. La Comisión fue un instrumento adecuado para imponer cierto orden a las inversiones públicas, para lograr la coordinación de dependencias acostumbradas a hacer sus inversiones de manera autónoma y con base en criterios diferentes y en muchas ocasiones opuestos.

En resumen, la Comisión de inversiones, con todo lo positiva que resultó su creación, se desenvuelve, por desgracia, en el marco de una política económica y social - encaminada a aumentar los lazos de dependencia hacia el exterior y eludir cualquier cambio en la estructura socio económica.

(1) SOLIS..., Planes de desarrollo..., p. 52

Posteriormente se promulga la Ley de Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos, que introdujo una organización orientada a formar una estructura de planeación para el desarrollo. Se creó entonces la Secretaría de la Presidencia y las Direcciones de Planeación como unidades administrativas de las Secretarías de Estado.

Debido a la presencia de factores que habían hecho un tanto más lento el crecimiento económico en los últimos años de la década de los cincuentas, y que se agudizaron durante 1961, el gobierno elaboró, con el propósito de activar la economía, un programa a corto plazo llamado Plan de Acción Inmediata, que cubría un período de tres años (1962-64) y que además cumplía con uno de los compromisos adoptados en la carta de punta del este de formular y ejecutar programas de desarrollo económico y social, amplios y bien concebidos.

Los acuerdos de la Alianza para el progreso implicaban la elaboración de planes de desarrollo formulados para alcanzar a nivel nacional, los objetivos de la Alianza, y como parte del trámite necesario, para recurrir al crédito externo que facilitaría la propia cooperación internacional. El Plan de acción inmediata fué la respuesta a dichos acuerdos, y correspondía al final del período de la administración del Presidente López Mateos.

Las consideraciones preliminares a la presentación del Plan señalaban la conveniencia de racionalizar el proceso de inversión nacional y de mejorar la distribución del ingreso, para crear un mercado interno más vigoroso, en el que se aprovechara al máximo la capacidad de producción acumulada, en los veinte años anteriores. La formulación del Plan pretendía, además realizar proyecciones a largo plazo de la economía mexicana, de servir como instrumento para alcanzar metas específicas y ser, a la vez un instrumento para medir el alcance que podían tener la colaboración del capital del exterior en el desarrollo económico nacional. Un rasgo esencial del plan de acción inmediata, consistió en atender, no sólo la obtención de resultados económicos a corto y a largo plazo sino también extender, los programas nacionales de mejoramiento social y de reforma institucional.(1)

El Plan de desarrollo económico y social cubre el período 1966-70, y en el marco de la ALPRO representa la continuación de los esfuerzos de planificación iniciados con el Plan de Acción Inmediata.

El Plan de desarrollo económico y social se diferencia del Plan de Acción inmediata en el hecho en que las proyecciones de las actividades del sector público, están apoyadas en proyectos concretos. Además, parece ser, que

(1) WIONCZEK..., op. cit., pp. 43-47

los proyectos que contienen fueron discutidos ampliamente con las dependencias gubernamentales que se encargaron de su ejecución. (1)

" El Plan de Desarrollo Económico y Social partía de las orientaciones populares y respondía al propósito de unificar la acción de todos los mexicanos en bien del país, evitando el desperdicio y buscando que, por cada hora trabajada y por cada peso invertido, se obtuviera el rendimiento más alto posible." (1)

En 1974, en el mes de enero, un decreto presidencial crea la Comisión Nacional de desarrollo regional con el objeto de armonizar a nivel nacional, tanto las actividades de coordinación, fomento económico y programación de los COPRODES (Comités promotores del desarrollo económico de los Estados), como las acciones de los Comités con las diversas dependencias federales y los de éstas entre sí. (2)

En 1975, se elaboró el Plan básico de gobierno - - (1976-1982). Con base en este, el gobierno federal ha -- promovido en los últimos años una reforma social que se - expresó en tres dimensiones fundamentales:

- a) La reforma política
- b) La reforma administrativa, y
- c) La reforma económica

TEISIS CON
FALLA DE ORIGEN

(1) SOLIS..., Planes de desarrollo.... p. 81

(2) Diario Oficial..., 18 Enero, 1974.

Así se formularon y pusieron en operación entre - - otros el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1977), el Plan Nacional de Educación (1977), que se transformó en el programa del sector educativo; el programa nacional de empleo(1980-82), El Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978), el Plan Nacional de Educación Superior - (1978), el Programa de Ciencia y Tecnología (1978-82), etc.

Estos planes representaron aportaciones a la concepción del Plan Global de Desarrollo, constituyen además, avances significativos en la articulación del sistema nacional de planeación, entendido este, como el elemento - integrados y vinculador de los esfuerzos sectoriales y - estatales.

Los antecedentes de la formulación del plan global, se aprecian en el seno de un proceso accidentado dentro del cual se efectuaron diversos esfuerzos para globalizar la política económica y social, de la administración - - 1976-82. En consecuencia, es de reconocerse que la elaboración del Plan Global de Desarrollo, fué producto de ejercicios integradores que le antecedieron, como los -- planes sectoriales que se elaboraron con anterioridad.

En 1982, como producto de la campaña política del -- Lic. Miguel de la Madrid a la presidencia de la república se formula el PLAN Nacional de Desarrollo (1983-88), retomando las experiencias y proposiciones del sexenio anterior

del que él formaba parte.

En un análisis general y somero, podemos afirmar -- que las propuestas que contiene el presente Plan, no se diferencian en gran medida de las que contenía el anterior.

El Plan constituye la guía para las transformaciones cualitativas que requiere el país; asimismo, es el resultado de una consulta popular como parte de la estrategia política del nuevo gobierno.

1.2. La planeación educativa en México.-

Los intentos de planeación educativa que se han realizado en México no han obtenido los resultados que se esperaban, Muñoz Izquierdo señala:

"Las causas de muchos fracasos de las planeaciones anteriores se encuentran por un lado, en la concepción de la planeación educativa por otro, en la forma concreta en que fueron elaborados e implementado los planes." (1)

En 1959, se establece el Plan educativo que se conoce como el Plan de los once años que pretendía más el éxito cuantitativo global que el rendimiento del sistema escolar.

(1) MUÑOZ..., Educación y ..., p. 189

En 1965, la Secretaría de Educación Pública, creó la Comisión Nacional para el planeamiento integral de la educación, que incluyó trabajos de estudio y análisis de todos los niveles del sistema educativo. En 1968, esta Comisión presentó un informe general en el que se sustentaron cinco criterios fundamentales para la educación:

- a) El derecho a la instrucción y a la cultura en todos sus niveles.
- b) La formulación de metas para la expansión del sistema educativo.
- c) El apoyo a la educación en sus aspectos científicos, tecnológicos, económicos y administrativos.
- d) La formulación de políticas de coordinación y dirección del desarrollo científico y tecnológico.
- e) La reestructuración del sistema educativo, en sus niveles medio y superior. (1)

Al inicio de la década de los setentas se da un énfasis a los esfuerzos de planeación y coordinación de la educación superior de la investigación científica y tecnológica.

(1) RANGEL..., La educación superior..., p. 58-59

La Secretaría de Educación Pública creó a principios de 1970 la sub-Secretaría de planeación y coordinación educativa con el propósito de apoyar tanto en lo interno como en lo externo los planes de trabajo para solucionar, a mediano y largo plazo los requerimientos que demanda la educación en todos sus niveles.

En 1975 en Querétaro, la Asamblea General de ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de enseñanza Superior) integró los acuerdos y declaraciones de reuniones anteriores en un cuerpo de doctrina y de mecanismos de operación.(1)

En enero de 1977, La Secretaría de Educación Pública convocó al Consejo Nacional Técnico de Educación, para elaborar un Plan Nacional de Educación, con base en las experiencias y con el concurso de la comunidad educativa del país.

En 1978 la ANUIES y la SEP realizaron ocho reuniones regionales y diversas sesiones de trabajo que culminaron con la formulación de la propuesta "La planeación de la Educación Superior en México". (2)

** Este documento consta de tres partes:
- en la primera se hace un somero análisis de los conceptos fundamentales de la educación superior relacionados con su planeación; se sintetiza, en*

(1) ANUIES... Estatuto, organización..., p. 20

(2) ANUIES, ... La Planeación..., p. 20-21

términos generales, su evolución y estado actual y se concluye con el enunciado de las políticas generales que deben normar la permanencia, el desarrollo y la planeación de la educación superior.

- En la segunda, se describen las características generales del modelo que se propone para planear la educación superior; se enuncian las estrategias para establecerlo; se plantea un procedimiento inmediato de coordinación nacional para la planeación; por último, se sugieren criterios y procedimientos para estimar y asignar recursos tanto para el desarrollo de los programas extraordinarios que se proponen, como para otros que surjan de acuerdos institucionales o interinstitucionales.

- La tercera parte contiene los esquemas indicativos para los programas de realización inmediata, relacionados con las funciones sustantivas de la educación superior y con la consolidación del sistema de planeación permanente. Estos programas constituyen la primera etapa (1979-1980) del Plan Nacional de Educación Superior y están clasificados según sus áreas: normativa, de organización y coordinación; de desarrollo; de presupuesto y financiamiento; de operación de lo sustantivo y, por último, de seguimiento y evaluación. (1)

En la reunión XXI la Asamblea General de ANUIES ha formulado los lineamientos generales del Plan Nacional de Educación Superior, en México para el período 1981-1991(2)

Este documento se orienta al cumplimiento de tareas y compromisos, a corto y largo plazo, compartidas entre el Estado y las Instituciones de Educación Superior.

El Plan Nacional de Educación Superior 1981-91, establece un diagnóstico de la situación actual y perfila sus perspectivas en cuanto a la demanda educativa, la función docente, los estudios de postgrado, la investigación en -

(1) ANUIES, ... La planeación..., pp. 20-21
(2) CONPES, ... Plan Nacional... mimeo

las instituciones, la difusión y extensión universitaria y la organización académico-administrativa.

El objetivo general consiste en orientar la elaboración y el desarrollo de planes y programas institucionales, estatales, regionales y nacionales que promuevan el mejoramiento de la educación superior, y contribuyan a la adecuación del sistema de este nivel educativo a los requerimientos dinámicos del desarrollo del país, en el período 1981-91. (1)

(1) Revista Educación Superior... # 39, p. 30-33

CUADRO No. 1

HECHOS TRASCENDENTES EN LA HISTORIA DE LA
PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.*

- 1940 a 1943 Un pequeño grupo de Rectores y Directores de Institutos Universitarios se reunfa in formalmente, a fin de analizar problemas comunes en dichas instituciones.
- 1944 Las reuniones de Rectores adquieren el carácter de Asamblea Nacional de Rectores.
- 1948 La Asamblea Nacional de Rectores, antecedente de la ANUIES, reconoce como necesidad apremiante la planeación nacional de la Educación Superior.
- 1949 Se crea la Unión de Universidades de América Latina, (UDUAL), durante el primer Congreso de Universidades Latinoamericanas celebrado en Guatemala.
- 1950 Se declara constituida como sociedad civil la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Entre otras cosas se declara que: "Responde a un interés nacional la Planeación de la Enseñanza Superior que debe concebirse en su proyección como un acto de autoridad de las instituciones educativas y su ejecución se fincará en convenios interuniversitarios..."
- 1957 Se celebra la Segunda REunión Interamericana de Ministros de Educación, en Lima, Perú; donde surge por primera vez la idea de planear la educación tomando en cuenta las necesidades regionales.

* ARIZMENDI..., Planeación y Administración..., pp.27-31

- 1961 La ANUIES se organiza con base en los criterios y estructura con los que opera en la actualidad. Su estatuto señala como -- primera finalidad el "estudiar los problemas académicos y administrativos del Sistema Nacional de Educación Superior en la República Mexicana, con miras a su planeación integral dentro del sistema educativo..."
- 1963 Se crea el Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO, que imprime fuerte influencia en el carácter de la planeación de la educación superior en México. Se celebra en Santiago de Chile la II Reunión de Ministros de Educación, en donde se inicia la consolidación de la planeación como un conjunto de técnicas que permitan mejorar la eficiencia en la operación de los sistemas educativos, con la finalidad de promover el desarrollo individual y social.
- 1964 Se celebra en México, D.F., la "Primera -- Conferencia Latinoamericana sobre el Planeamiento Universitario".
- 1965 Se crea la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación que es la primera organización sistemática de la SEP en este campo, y cuyo objeto era planear el desarrollo del sistema educativo nacional en todos sus niveles.
- 1966 La UNAM crea la Comisión Técnica de Planeación Universitaria.
- 1968 Se crea, por parte de la ANUIES, el Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior, cuyos propósitos eran los de coadyuvar en la solución de los problemas del sistema de educación superior.

- 1969 La ANUIES y la UNAM organizan un Seminario que tiene por objeto coadyuvar al proceso de planeación, mediante la formación de los recursos humanos para la planeación en las instituciones de educación superior.
- 1970 El Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior de la ANUIES, presenta para su discusión en la XII Asamblea General de dicha asociación, una serie de documentos denominados "Diagnóstico Preliminar de la Educación Superior". Este se considera como el más serio trabajo realizado hasta la fecha con objeto de planear el desarrollo de ese nivel educativo. Se crea dentro de la SEP, la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa con el propósito de apoyar, en lo interno y lo externo, los planes de trabajo para solucionar, a mediano y largo plazo, los requerimientos de la demanda social de educación en todos sus niveles.
- 1971 La Declaración de Villahermosa.
- 1973 Se aprueba la Ley Federal de Educación. Cabe aclarar que en dicho documento no se hace mención alguna sobre la planeación nacional de la educación superior.
- 1977 El gobierno mexicano anuncia su decisión de elaborar el Plan Nacional de Educación. La ANUIES es invitada a presentar sus consideraciones y propuestas para este plan, respecto a la educación superior.
- El Consejo de la ANUIES entrega al Presidente de la República el documento denominado "Aportaciones de la ANUIES al Plan Nacional de Educación", el cual fue previamente aprobado por la XVII Asamblea General, realizada en Guadalajara, Jal.

1978

El Consejo Nacional de ANUIES presenta a la XVIII Asamblea, para su aprobación, la ponencia denominada "La Planeación de la Educación Superior en México".

1979

Se constituye oficialmente el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES), integrada por una red de coordinación articulada por los siguientes elementos:

- Unidades Institucionales de Planeación (117)
- Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (31)
- Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (8)
- Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (1)

Se celebra en México, D.F., la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Planificación Económica de los Estados miembros de América Latina y del Caribe. Entre otras declaraciones importantes se señala que los Estados deberían "concebir el crecimiento económico dentro de un amplio contexto de desarrollo social, vinculando estrechamente la planificación de la educación con la planificación económica, social y global de cada país". Por otro lado, también se recomendó "procurar que la planificación educativa promueva la participación e incorporación de todos los grupos e instituciones comprometidas de alguna manera con las tareas educativas".

1981

El Consejo Nacional de ANUIES presenta a la XX Asamblea General, para su aprobación, el documento "Plan Nacional de Educación Superior, lineamientos generales para el período 1981-1991".

2. FUNCION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y LA PLANEACION EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

2.1. Planeación y sistema económico

Se trata de establecer las relaciones entre el sistema educativo y el económico y preguntarnos por el papel de la planeación educativa en este contexto. En la estructura socioeconómica de los países capitalistas vemos plantearse, al menos aparentemente, una clara relación entre el sistema educativo y el sistema productivo. De esta interdependencia sobresalen dos vías; la primera se nos muestra dirigida desde el campo de la producción hacia el sistema educativo a través de la organización del trabajo y más concretamente por la vía de la productividad y de los mecanismos de incrementarla; a su vez el sistema productivo marca, a través del mercado de trabajo, los recursos humanos que desea que le suministre el sistema educativo valiéndose en este momento de la planeación educativa, como mecanismo de selección.

En este proceso se interponen el conjunto de objetivos ideológicos del sistema, es decir un modelo de división social-jerárquica-del trabajo, una estabilidad de la estructura social vigente, o si se prefiere, el mantenimiento de las relaciones de poder determinadas.

Planteado el problema de esta forma el sistema educativo se nos muestra como una "fábrica" productora de fuerza de trabajo calificada a distintos niveles. Esta

situación llevará a un enfrentamiento entre la concepción productiva de la escuela y las expectativas sociales depositadas en la enseñanza.

La Universidad es parte integrante del sistema educativo, el cual pertenece a la sociedad civil. Hoy, parece superada la discusión que hace a un lado la obviedad, -- evita el esquematismo e intenta analizar la función de la educación, en una instancia menos simplista. En el propósito de entender su funcionamiento real, cabe entonces, para fines expositivos, afirmar que la educación tiene como funciones:

- 1.- Valorar la fuerza de trabajo y preparar la mano de obra calificada que requiere el aparato productivo y el Estado.
- 2.- Producir y difundir el conocimiento científico.
- 3.- Reproducir la ideología dominante.
- 4.- Ser factor de control político.
- 5.- Ser factor de movilidad social -relativa-.

Los objetivos explícitos que normalmente se atribuyen a las universidades, son los de proporcionar educación a nivel profesional a los estudiantes, promover la

investigación humanística y científica, y difundir la cultura. Así se distinguen las funciones de la universidad en un plano más amplio, en donde se identifica un conjunto de responsabilidades implícitas y explícitas que se obtienen por medio de sus objetivos. En todo caso es útil puntualizar que en lo referente a las funciones, el desglose intenta ser prontuario que no desconoce las acciones e interacciones recíprocas. La realidad es más compleja que cualquier presentación y no se trata de eludir este hecho, sino de acudir a un recurso de carácter expositivo.

No se entenderán las Universidades si no se examinan en el seno de la sociedad capitalista, lo que con sus peculiaridades explica propósitos políticos y características de la educación superior.

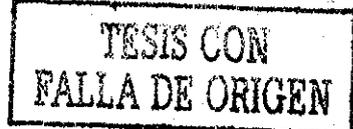
No se incurre en una exageración si se afirma que, en sus términos más generales, las Universidades tienen como función principal contribuir a la reproducción del régimen de producción capitalista y su sistema de dominación. pero la forma en que las Universidades cumplen esa función general, depende de los modos concretos que adopta la reproducción del capital en la sociedad mexicana. Por ello, el desarrollo de la educación superior aunque mediado por la concepción de la escuela y del servicio público, se vincula con el desarrollo del capital y lo que ello significa en la organización productiva, y el desarrollo técnico.

"La escuela y la Universidad se presentan espontáneamente como organismos con funciones económicas y educativas bien definidas: la de formar recursos humanos para la actividad económica, - la de asegurar la transmisión del patrimonio cultural y la de desarrollar las capacidades individuales adecuadas para la integración social. Esta concepción de la acción de las instituciones educativas se encuentra además en los textos legales que determinan las finalidades de estas -- Instituciones y en los análisis de los planificadores escolares y universitarios."

Si esto es así, la función de la planeación educativa en cuanto selección y adecuación de los recursos humanos a la estructura productiva en cada momento, no es simplemente una función tecnocrática de administración de recursos sino que implica una instrumentación ideológica de los mecanismos de selección para la adecuación a la estructura social jerarquizada de la población, de forma tal que se eviten al máximo los conflictos que de ello deberfan derivarse, marcando las distintas metas para cada grupo social de forma que se adecúen las aspiraciones, fomentadas y divididas, al mantenimiento de la división social del trabajo, planificando la evolución de forma tal que no surjan tensiones por estrangulamiento o sobre producción para los distintos estratos.

Por otro lado, es necesario descubrir que no se trata de mecanismos directos ni de imposiciones automáticas, sino de ver, más bien, cómo se articulan en la práctica,

(1) Labarca, ... La educación, ..., p. 69



las funciones declaradas de la Universidad con su otra función general, y examinar los límites de su autonomía relativa, características de las formaciones sociales -- capitalistas con expresiones muy específicas en el caso de las Universidades.

Dentro de esto, es especialmente relevante el papel de la Universidad, como transmisora de valores ideológicos. La valoración de la fuerza de trabajo, la preparación de mano de obra calificada y la producción de conocimiento científico, asumen un papel concreto en su relación con el conjunto de valores que, dentro de la división social del trabajo, se transmiten como parte de la ideología dominante. Sin embargo, existen valores ideológicos que contradicen a este elemento fundamental. Dicha pugna tiene, en principio un discurso, pero posteriormente, expresa los mensajes fundamentales de las luchas políticas.

"Esquematisando, pueden enumerarse siete concepciones distintas del papel que debe asumir la Universidad ante el cambio social:

1) La primera sería la de la "Universidad científica". Según sus defensores, la misión de la Universidad es exclusivamente proporcionar la base científica y los recursos humanos de alta calificación que requiere el desarrollo. Se subraya la demarcación entre ciencia y política, la neutralidad valoral de la ciencia, el funcionalismo social y la idea del desarrollo como proceso lineal y progresivo. Consecuentemente, los esfuerzos de la reforma universitaria se orientan a la excelencia académica de la institución.

2) Una segunda concepción es la de la "Universidad crítica". Se espera de las instituciones Universitarias, como contribución esencial al cambio, crear conciencia de los problemas sociales. por su autonomía y por la libertad del quehacer intelectual deben convertirse en instancias de conciencia y de plataformas para denunciar las injusticias, señalar las enajenaciones y expresar las disidencias políticas. En su versión más refinada, la Universidad crítica también se asigna el papel de "vanguardia revolucionaria", que consiste en asumir vicariamente y por razones tácticas el liderazgo - que las clases oprimidas no pueden ejercer, por diversos motivos, en la lucha social.

3) Una tercera concepción considera a la Universidad como generadora de los modelos de conocimiento y de ideologías. Y en función de esto, su contribución al cambio social consistirá principalmente en reinterpretar la realidad y redefinir las metas del desarrollo. A ella corresponde, se dice, señalar los contenidos cualitativos del proyecto de sociedad, analizar por qué etapas ha de avanzar, a quiénes debe beneficiar y cómo conviene evaluarlo.

Esta tarea no es (y esto se contraponen a la primera concepción) simplemente ejercicio académico, sino que se incorporan dimensiones políticas: la Universidad procura influir en las decisiones, difunde información moviliza recursos y se sitúa siempre en el concreto contexto del poder en que está inmersa.

4) Para otros lo que debe subrayarse es la capacidad educativa de la Universidad; por eso la conciben como una sociedad "alternativa". Su tesis es que la Universidad generará paulatinamente una sociedad distinta en la medida en que logre renovar las personas y las relaciones sociales. Vista la Universidad como fuente de valores y célula de mutación social, su reforma atenderá principalmente a su capacidad formativa.

5) Más pragmáticamente proponen otros una "Universidad reestructuradora". El papel de esta, se arguye, no se limita ni a la crítica ni al esfuerzo científico, sino que implica incidir directamente en los procesos económicos; Así deberá experimentar maneras distintas de ejercer las profesiones o de aplicar tecnologías, con objeto de alterar en sus puntos clave el funcionamiento del actual sistema. Deberá patrocinar

instituciones piloto que, aunque en pequeño, - echen andar procesos de distribución del ingreso y del poder. Sólo tocando las palancas básicas del sistema, que son económicas y políticas, se dice, se puede aspirar a iniciar cambios estructurales. En esta concepción la Universidad será más un banco de fomento que un banco de conocimiento; por su capacidad para llegar y canalizar recursos, por su prestigio social y su protección institucional, puede sostener experimentos de innovación económica y sortear los conflictos políticos que estos provoquen. Esta "vía de subversión discreta", como alguien la ha llamado, tiene la ventaja de no requerir grandes cantidades de energía, de contar con límites bastante amplios de factibilidad política y de lograr incorporar a toda la actividad universitaria.

6) En este lugar habría de mencionar también la "Universidad revolucionaria", que todavía aparece esporádicamente en algunas publicaciones sudamericanas. A la Universidad correspondería, según sus propugnadores, preparar directamente la revolución violenta. Primacía a la formación política e ideológica, entrenamiento y disciplina, orientación de los estudios y de la difusión cultural a la toma del poder; subordinación, en suma, de toda actividad universitaria, a la causa de toda revolución inminente.

7) Una última concepción, más radical que la anterior, podría llamarse "la Universidad suicida". en un horizonte del socialismo utópico habría que imaginar una Universidad sin Universidad como lo será sin propiedad privada y sin Estado.

Como el Estado, se argumenta, es acumulación de una autoridad extraída de un proletariado del poder, como la propiedad privada es apropiación de plusvalía, así la universidad es acumulación monopólica de un conocimiento sustraído a la comunidad. Socializar al conocimiento exige, entonces, abolir la Universidad, una vez que el proceso revolucionario supere su estado de inconciencia infantil.

La respuesta radical de la Universidad al sistema capitalista, se dice, consistiría en restituir lo expropiado, y destruir la oligarquía del conocimiento de la que ella procede y que ayuda a sustentar. No tiene, pues, sentido reformar la Universidad; lo que procedería de es

ta visión utópica sería que la propia Universidad se socializara, dispersándose en la comunidad hasta disolverse en ella." (1)

Mediaciones, ruptura, choques constantes, son las implicaciones resumidas con las contradicciones al interior de la Universidad. Obviamente cada clase social o fracción de ella, es portadora de estos mensajes y pugnas constantes. En última instancia, en el interior de las Universidades_ existe un campo político sumamente fuerte en donde actúan - sectores socialmente comprometidos con el Estado, y algunos otros que disponen de una autonomía relativa.

En resumen, los valores ideológicos, su penetración, dominio y afianzamiento son, en la educación, parte importante del reforzamiento de las clases dominantes.

La planeación educativa, como instrumento de gestión del sistema educativo, comporta situar el papel de la educación en el marco amplio de las relaciones sociales, por lo que no se puede olvidar, o pretender ignorar, que el - sistema educativo no es una institución autónoma, sino -- subordinada dentro del conjunto y por lo tanto con una función concreta y predeterminada al servicio de la ideología dominante.

(1) LATAPI, ... Política educativa..., pp. 232-35

La educación, además de la función que se le asigna en los primeros momentos como medio de socialización de los individuos, cumple ya tempranamente una función de formación y adiestramiento encaminado a la incorporación al trabajo.

En este mecanismo de adaptación y paso de un sistema a otro se nos refleja una más concreta subordinación del proceso educativo al sistema productivo, por cuanto se presiona para que la fuerza de trabajo ya se distribuya, dentro del sistema educativo, en función de las expectativas que se prevean en el mercado de trabajo. En este punto la planeación educativa, no es más que un medio de adecuación lo más perfecto posible de los recursos humanos al mercado de trabajo.

La concepción liberal sobre la Universidad, la división social del trabajo, el predominio de los intereses de la pequeña burguesía, y el consiguiente aislamiento, implícito o explícito de los intereses y puntos de vista de la clase obrera y los campesinos pobres, forman el tejido conjunto que, a lo largo de su historia, han creado y desarrollado las Universidades mexicanas. Sin embargo, la historia del país en sus últimas décadas señala a un sustrato ideológico en desarrollo afín a las clases dominadas.

Las Universidades siguen respondiendo en lo fundamental a los intereses y líneas de la clase en el poder, pero

también han sido y son escenario de confrontaciones ideológicas y políticas de gran magnitud. Hoy es preciso -- evolucionar desde las posiciones contestatarias hacia -- formas más orgánicas de expresión y diseño de prácticas políticas y académicas distintas a las prevalecientes.

Salvo en contados momentos, las Universidades en -- México, han sido por necesidad bastiones de las fuerzas dominantes del país. Pero es también en estas instituciones donde se han desarrollado en los últimos tiempos proyectos ideológicos y políticos de las clases dominadas, aún cuando todavía está por verse si es factible que en las Universidades surja un bloque suficientemente coherente y lo haga jugar un papel cualitativamente distinto.

Nosotros creemos que la educación superior en México, beneficia a las clases medias, y difícilmente accederá a un nivel distinto del actual.

Sólo queremos dejar constancia de estos dos elementos y señalar que en lo esencial seguirá jugando su papel de control político, y que la transformación social a fondo del país, involucrará, necesariamente a la clase trabajadora.

El desarrollo técnico moderno y en particular la innovación tecnológica presente en los sectores de punta -

de la estructura económica del país, reclaman una elevación notoria en la calificación promedio de la mano de obra, si se le compara con un pasado relativamente reciente. En esas condiciones, la valoración de la fuerza de trabajo y la producción de mano de obra calificadas, atribuida a la Universidad, tienen en México, una expresión contradictoria.

" ... resulta evidente que la educación es una institución que hace posible desarrollar y - - transmitir, a las nuevas generaciones, el conocimiento que es la base del desarrollo tecnológico; y desde hace mucho tiempo se acepta que este desarrollo es un factor fundamental del crecimiento económico. El ritmo de desarrollo de los países industriales es tal, que no pueden permitirse correr el riesgo de admitir que la empresa privada abastezca este desarrollo - y esta transmisión de conocimientos. El Estado debe organizar un sistema educativo que - - pueda asumir estas funciones." [1]

2.2. Función socioeconómica.

Hemos llegado al punto central de nuestra cuestión. El sistema productivo, en su concepción actual, precisa de una aportación de mano de obra con distintos niveles de cualificación, de forma tal que se acoplen a la división técnica y jerárquica sobre la que, en base a los principios establecidos en los comienzos de la revolución industrial se ha estructurado el sistema.

Esta estructuración, que es rígida en cuanto a la división jerárquica del trabajo en una estructura de poder

[1] Segre y Lortic, ... "Una nueva ideología, ... p. 334

concreta es, no obstante, cambiante y en ciertos momentos contradictoria, como medio de mantener la supervivencia en sus principios básicos.

En el ámbito macrosocial el sistema productivo impondrá unos prerequisites al sistema o, si se prefiere, a la institución social, encargada de la selección social. Recapitulando, estos prerequisites más espectaculares serán: mantener la estructura social vigente, adaptar la oferta de trabajo a las demandas en cantidad y cualificación que requiera el sistema productivo para aumentar la productividad (la acumulación), en base al principio de división jerárquica y técnica del trabajo, y, establecer unas bases de adaptabilidad al cambio tecnológico de toda población activa.

Es innegable que aún dentro del desarrollo industrial tecnológicamente dependiente del exterior, se demandan -- y producen técnicos de nivel medio que atienden necesidades hace poco inexistentes. Por otra parte, sólo hay respuestas parciales a las expectativas en lo que toca a la ubicación en la estructura productiva y nivel de ingresos.

Las barreras curriculares se han elevado artificialmente, la escolaridad se ha reforzado, los conocimientos se ritualizan cotidianamente, y, de manera progresiva, los procesos escolares en su conjunto son más un obstáculo a vencer que una escala de conocimiento. Se trata de

un nuevo nivel de contradicción, entre aspiraciones sociales medianamente satisfechas, y un aparato productivo que reclama fuerza de trabajo calificada y deprime los ingresos de sectores sociales hoy en trabajo ascenso.

El análisis anterior, expresa la necesidad del aparato productivo de contar con personal calificado, y el papel de la educación superior, como adiestrador de la fuerza de trabajo. Es muy importante, examinar un proceso que implica la valorización de fuerza de trabajo simple y masificada y, también, la formación de grupos de élite que coronan el aparato productivo.

Las transformaciones cuantitativas y cualitativas en la organización del trabajo, en la tecnología utilizada y en la estructura productiva en su conjunto y, los cambios ocurridos en las formas de operación, organización del aparato estatal, tienden a elevar la demanda del nivel promedio de calificación de la fuerza de trabajo.

" En los países industrializados, la expansión de la educación -condición y consecuencia del desarrollo económico- es fundamentalmente un problema político y social. La economía aplicada a esta cuestión la tradujo en sus propios términos. Por lo tanto, hay que analizar el mecanismo de esta traducción y demostrar cómo ayuda a elaborar una nueva presentación de la naturaleza y las funciones de la educación. Esta representación es, de hecho, la que constituye la fuente de nuevas formas de ideología" (1)

(1) SEGRE Y LORTIC, ... op. cit., pp. 335-36

Si se acepta el principio de la adecuación de los recursos humanos a las "necesidades reales" en cada país, propugnado por los economistas de la educación y los planificadores, y voceado por los distintos organismos internacionales (OIT, UNESCO...), podemos inferir fácilmente las consecuencias que la aceptación de una tal política representará para los países dependientes tecnológicamente, como el nuestro; es decir, por los países colonizados y sometidos al poder de las grandes empresas transnacionales, las cuales centralizan el poder de decisión y concentran las necesidades de técnicos cualificados e investigadores, y relegan a los distintos núcleos productivos a simples ejecutores de políticas centralizadas -- con técnicas provenientes del extranjero, lo cual hace innecesaria la existencia de este tipo de profesionales de nivel superior en dichos países. Una tal adecuación hace evidente la existencia de necesidades puramente ejecutivas y productoras, nunca innovadoras ni promotoras de nuevas técnicas en esos países.

" La planificación de la educación, al igual que la planificación para el desarrollo, ha llegado a ser de este modo una idea central dentro del esquema de lo que se estima debe ser una sociedad moderna. Ello ha generado no sólo una tendencia a evaluar los resultados de la educación en términos de la eficiencia de sus mecanismos de operación y el rigor de sus planes, sino que ha llevado a ver la planificación de la educación como un elemento decisivo para el éxito o fracaso de las reformas. Esto ha ocurrido, por una parte, sin cuestionar las estructuras económico-políticas en que la planificación se inserta, asumiendo que el problema central a ser resuelto en educación es la "

eficiencia del sistema; y por otra, sin cuestionar los propósitos "no educacionales" a los cuales esta disciplina estaría sirviendo.

En este trabajo se intenta discutir la validez de la concepción de la planificación educacional cuya característica central -en la práctica- es considerar la educación como un proceso tangencial a las relaciones sociales y materiales de producción del sistema económico capitalista. En ella, se asume que los sistemas educacionales pueden ser mejorados, adaptados o cambiados en base a planes sistemáticamente elaborados, atribuyendo al planificador un rol técnico, aislado de los objetivos y contradicciones del sistema económico social. (1)

Si al referirnos a las necesidades y aspiraciones de la población respecto a la planeación educativa elaboráramos una supuesta planificación a partir de unas supuestas necesidades, desarrollaríamos una utopía innecesaria.

Lo que en este trabajo intentamos apuntar es un análisis de la situación de la población frente a la planificación educativa impuesta y centrada por y en los aparatos ideológicos del Estado, y de las relaciones que se establecen.

No podemos hablar de necesidades sin situarlas en unos hombres concretos que viven en un momento histórico concreto y situado en un proceso general. No hay necesidades puras, como no hay economía pura. No podemos hacer de las necesidades un concepto abstracto.

En lo que toca a la educación superior las definicio-

(1) Varios, La educación y desarrollo,... pp. 143-44

nes se dan a partir de los llamados profesionales y la especialización en ese nivel. De más está decir, que con el afianzamiento del aparato escolar, la experiencia y el conocimiento mismo, han sido reemplazados por periodos cada vez más dilatados de enclaustramiento en las aulas - - acrecentándose las exigencias curriculares.

La urgente respuesta a estas modificaciones, exige del aparato escolar cambios profundos lo que se refleja en su estructura cada vez más compleja y en su velocísimo crecimiento en las últimas décadas. Una modificación notoria: el propósito de vincular la educación formal con el proceso del desarrollo del país. La forma en que las Universidades han cumplido esa función ha sido sumamente tortuosa. Por una parte, el aparato escolar universitario se ha dedicado, sobre todo, a satisfacer mediocremente las necesidades del aparato productivo, reproduciendo así sus deformaciones y sus dependencias. Por otro lado, el sistema de educación superior, margina más aún, si esto cabe, al sector primario. Al reforzar la situación existente, las Universidades dramatizan la crisis de la producción que asedia gravemente la economía del país.

" Abstracter la función social de la educación - de su función económica, cuando se postula una relación directa entre educación y producción, implica ignorar el carácter social y específico de toda producción, y negar el papel ideológico de todo sistema de educación. Aseverar que el objetivo primordial de la educación consiste en incrementar la calificación de la fuerza de trabajo de acuerdo con la división -

técnica, particular de un modo de producción - determinado, implica legitimar una concepción y una organización de la educación, consistentes con esta producción". (1)

La estructura económica mexicana, tiene entre otras características, la de su dependencia del extranjero, -- particularmente en lo tecnológico.

La educación superior debe ser productora del conocimiento científico pero no en términos generales ni abstractos, sino en su relación concreta con el aparato estatal y productivo. La estructura de las Universidades mexicanas, por su parte siguen un modelo orgánico que -- separa la investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se observa una doble desarticulación: por un lado, la que se genera en la dependencia tecnológica del país, y por otro, la que se localiza entre investigación y proceso educativo. Esta doble desarticulación, genera obstáculos por la falta de personal especializado y desempleo masivo que no encuentra aplicación para las capacidades adquiridas en las Universidades.

" La dependencia científico-tecnológica se ha convertido en los años recientes, en uno de los principales obstáculos al desarrollo económico de las formaciones capitalistas sub-desarrolladas. Esta dependencia se funda en la generación y en la posesión desigual del conocimiento científico-tecnológico, que permiten una producción y apropiación desigual de la riqueza a escala -

(1) SEGRE Y LORTIC, ... op. cit., p. 352

mundial. El desarrollo capitalista a escala mundial, ha producido una nueva división internacional del trabajo, en la que los países altamente industrializados, se reservan la producción científica y de bienes intensivos en tecnología, mientras que el desarrollo de las fuerzas productivas, de los países periféricos dependen cada vez más de la importación de estos productos. Este hecho ha introducido rasgos particulares que han dificultado la acumulación interna de capital en los países dependientes y el desarrollo de sus fuerzas productivas." (1)

La educación superior, hasta el momento, no ha disminuido la dependencia sino, por el contrario, parece reforzarla. Esto, gracias a una política educativa de corte liberal, incapaz de creer en la Universidad, como factor de transformación de la realidad social económica, y cuya expresión puntual, es el raquítrico interés por la investigación científica y tecnológica, y los escasos incentivos para el desarrollo del estudio de las ciencias naturales y exactas (esto se refuerza con el hecho de que la mayor parte de las investigaciones científicas se realiza fuera de las Universidades.

El Estado Mexicano, ha propiciado un desarrollo cuantitativo del aparato escolar universitario, dando lugar a una paradoja: la coexistencia de un creciente nivel de desempleo y subempleo de ciertos profesionistas, con una insuficiencia de la oferta de otros. Al parecer el Estado Mexicano optó por sacrificar hasta cierto punto, la funcionalidad de la Universidad, en tanto que pro

(1) LEFF, ... Dependencia ..., en México hoy, p. 266



ductora de los cuadros profesionales y técnicos, para privilegiar su funcionalidad como factor de movilidad social ascendente.

" Por lo que hace específicamente a la educación superior, conviene señalar los siguientes problemas que fueron consecuencia de las pautas de expansión seguidas durante la administración pasada:

a) El fuerte incremento de la matrícula con su consecuente incremento de egresados agudizó el desempleo de personas de alta escolaridad. También contribuyó a la devaluación de la escolaridad ante el mercado de trabajo, al desplazar de sus empleos a personas con escolaridades inferiores.

b) Desde el punto de vista de la rentabilidad del gasto, la política de "puertas abiertas" y de "satisfacción de la demanda social" tuvo y sigue teniendo dos efectos negativos. El primero consiste en el alto costo del proceso de selección; al no haber en la mayor parte de las instituciones exámenes de admisión ni procedimientos de evaluación, se da en los dos primeros años de los estudios profesionales una fuerte deserción; es a través de un largo proceso de autoselección como el sistema desecha a los alumnos más incapaces. El alto costo de este proceso de selección tiene efectos de "justificación democrática", sin duda importantes desde el punto de vista político e ideológico, pero no es justificable económicamente. El segundo efecto negativo es el elevado costo de la preparación de personas que, terminada su carrera profesional, desempeñan funciones de técnicos intermedios. Desde el punto de vista estrictamente económico y haciendo abstracción de los efectos sociales, psicológicos y políticos, sería más barato formar a estas personas a nivel medio-superior con carreras cortas que correspondiesen mejor a las funciones que efectivamente realizan, que prepararlas como "profesionistas de segunda clase". Este tipo de egresados sufre los efectos de la devaluación educativa y, a su vez, causa una mayor devaluación que repercute en los estratos de escolaridad inferior.

c) Por falta de una política de recursos humanos más definida, la distribución de la matrícula - por carreras ha estado determinada fundamentalmente por las preferencias de los estudiantes. Las necesidades del mercado influyen en la orientación de la demanda sólo indirectamente, a través de la apreciación que de ellas hacen los estudiantes." (1)

Según la teoría estructural-funcional, la Universidad desempeña un papel relevante como factor de movilidad social. Una investigación interesante sobre las Universidades mexicanas, sería la que indagara en el papel que juegan o jugarán en los próximos años la movilidad horizontal y vertical del país.

La educación superior, es cada día más amplia y más compleja y las partidas presupuestales demandadas y otorgadas aumentan en cuantía; por esto y por muchas otras razones más, la atención del Estado y el gobierno en turno, se vuelve más y más preferente. En los últimos años se ha venido construyendo lenta pero firmemente una estructura gubernamental que poco a poco incorpora, crea, e injerta en la educación superior organismos que discuten e implantan políticas académicas y organizativas, crean instituciones, conocen y asignan presupuestos; formulan planes y hasta intervienen en la solución de conflictos de tipo diverso, incluidos los laborales. Tal diseño, no alcanza el rango pero tiende hacia lo institucional y esto, naturalmente, solo lo puede proponer,

(1) LATAPI, ... "Análisis de un..., pp. 206-07

promover y eventualmente integra, el Estado.

Acorde con todo esto, son identificables los esfuerzos del Estado mexicano por precisar una idea sobre la educación superior y su futuro. Esto, a pesar de lo problemático que resulta examinar los proyectos de cada uno de los gobiernos, en relación a las Universidades, proyectos que no parecen existir o por lo menos, que no parecen haber sido conseguidos de modo coherente y orgánico. De momento dejaremos constancia de algo absolutamente obvio: el Estado Mexicano, y sus instituciones, encabezados por el gobierno en turno han manifestado ciertas actitudes hacia la educación superior, lo que, después de peripecias que históricamente pueden calificarse de menores, hoy se objetivizan en un interés extremo y por lo tanto en el propósito de actuar para incluir orientar y si fuera necesario, imponer decisiones en el rumbo y destino final de la educación superior. Si aceptamos la pregunta del valor estratégico de las Universidades, es posible obviar la argumentación.

Desde el punto de vista más elemental sobresalen los ángulos en esta nueva situación:

- 1). El Estado, está dispuesto a suministrar los recursos económicos necesarios para la expansión de la Universidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 2). Se está dispuesto relativamente con todas sus implicaciones de clase, a satisfacer la demanda de acceso a la educación superior en la medida que los jóvenes mexicanos lo requieran.

" Dos líneas básicas caracterizan a la actual política estatal: La promoción de un proceso de modernización eficientista, que se establece una mayor funcionalidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social, tal como se percibe desde la ideología del bloque dominante, y el desarrollo de mecanismos para prevenir la generación de movimientos de oposición política y para fijar los límites dentro de los cuales puedan manifestarse legítimamente.

En las actuales condiciones, el desarrollo de ambas líneas políticas, por vías verticales y coactivas representa para el Estado un precio político que no está dispuesto a pagar. La movilización que resultaría de un autoritarismo franco, el consecuente desgaste de la legitimidad de un régimen que en otros terrenos trata de abrir canales a la manifestación de las fuerzas sociales, son riesgos que el poder evitará hasta donde sea posible. Por eso se ha establecido un conjunto de mecanismos indirectos que orientan el desarrollo de las instituciones y se recurre a instancias aparentes de participación y decisión que encubren el intervencionismo estatal." (1)

La respuesta positiva a la demanda educativa y el suministro de los recursos económicos indispensables no hacen sino objetivizar un conjunto de propósitos políticos que intentan vincular tácticamente y estratégicamente a la educación superior a un proyecto de desarrollo nacional, en las que las funciones educativas, de investigación y difusión de la cultura, juegan un papel clave.

(1) FUENTES, ... "Educación pública y... pp. 253-54

La vinculación pensada se ha desarrollado a través de una serie de medidas concretas, las que se citarán sólo a título enumerativo:

En particular, la ANUIES asume un papel cada vez más importante a partir de 1973, mediante acuerdos nacionales; cabe mencionar entre otras acciones la formación de los consejos regionales de planeación de la educación superior, y, la coordinación nacional de la planeación de educación superior.

En el plano legislativo se pusieron en vigor la Ley Federal de Educación (1973); La Ley para la Coordinación de la Educación Superior (1978); Y el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (1979).

La enumeración no agota y menos niega la existencia de muchos otros mecanismos que una instancia multiforme como el gobierno puede intentar e instrumentar en la búsqueda de convertir a la educación superior, en factor de control político.

3. PANORAMA GENERAL DE LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

3.1. Supuestos generales

En las últimas décadas mucho se ha escrito en torno a la planeación, sus técnicas, modelos, posibilidades de implantación, etc. Los organismos internacionales han generado una gran cantidad de materiales que abordan teorías, sistemas y experiencias acerca de estas cuestiones. En foros académicos y gubernamentales de diversos países de América Latina y de México, el tema de la planeación ha sido tratado bajo los más variados enfoques y con los más diversos propósitos.

Hoy, en nuestro país, hablamos de un Sistema Nacional de Planeación como resultado de las acciones que en esta materia ha venido llevando a cabo el Estado Mexicano. Empero, a pesar de los múltiples documentos y declaraciones oficiales que han informado acerca del "Sistema Nacional de Planeación", podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la inmensa mayoría de los mexicanos desconoce qué es y qué significado tiene esto que se denomina como sistema de planeación, cuál es su naturaleza y la función que se le atribuye en el proceso de transformación social, de qué depende su viabilidad, a qué necesidades del Estado pretende responder su instauración cómo, porqué y de qué manera están involucrados los grupos y clases sociales que integran la sociedad mexicana y qué nexos debería --

procurar establecerse entre la planeación, el sistema político y el tránsito hacia una sociedad democrática en lo económico, político y cultural. En lugar de estas cuestiones esenciales ha predominado el informe -a veces objetivo y otras apologetico- de los aspectos técnicos, operativos o metodológicos, de las acciones realizadas.

Por otra parte, los problemas sociales acumulados y la inercia de las presiones que los diversos agentes económicos y sociales ejercen sobre los aparatos del Estado, obliga a que estos tengan que adoptar decisiones a un ritmo y a una velocidad -en términos generales- mayor que el funcionamiento de que pueda ser capaz cualquier mecanismo previsor. Ello repercute -por supuesto- en la capacidad y posibilidad de autocorrección que pudiera adquirir el Estado como promotor de racionalidad social a través de la planeación. El problema subyacente como una categoría histórica enmarcada en el proceso general de transformación de la sociedad y no como una novedad o estilo de gobierno.

" La planeación como mecanismo técnico adquiere sentido a partir de dos tipos de factores en juego: por una parte, aquellos que definen el campo específico de la actividad social en la cual es aplicada, tal es el caso -por ejemplo- de la Economía o la Educación; por otra, los propósitos, valores, intereses y relaciones de poder implícitas en los fines y objetivos políticos a los cuales sirve, y que la condicionan como proceso sistemático de ordenación de la realidad." (1)

(1) Varios, La educación y desarrollo.... p. 145

Hoy, México atraviesa por una situación económica - social y política de signo crítico: inflación, devaluación de la moneda, retracción de la inversión privada, fuga de capitales, crisis agrícola; asimismo, los indicadores sociales acusan un marcado deterioro de los niveles de vida de amplios núcleos de la población y todo ello -- dentro de un clima político convulsionado en el que el - conflicto social adquiere desde las formas de enfrenta- miento violento entre campesinos hasta las campañas sis- temáticas de rumores y actos de terrorismo. Empero, de jando un tanto al márgen las interpretaciones que se han vertido en torno a este período lo cierto es que uno de _ los rasgos que lo caracterizan es la polémica pública -- suscitada en relación al papel y alcances de la intervención del Estado, hoy por hoy retomada como discusión entre los promotores de la corriente neo-liberal y la naciona- lista que propugna por una mayor intervención del Estado.

Pero la polémica solo es la expresión verbal cuya - raíz se encuentra en la agudización de los conflictos en tre las clases y sus diferentes voceros en su afán por au mentar su peso específico en la determinación social y la política económica que ha de adoptar. En este sentido - cabe destacar que la situación prevaleciente en México y el clima político que ha generado entre los actores sociales, amenaza con desbordar los cauces institucionales y _ pone en tela de duda la capacidad del Estado para - - -

desempeñar la función cohesionadora y reguladora del - - conflicto social.

En otros términos, la agudización de los conflictos entre las clases sociales como expresión del agotamiento de un modelo de acumulación y de crecimiento se hace acompañar de una crisis en el sistema político cuya manifestación más evidente la constituyen las fracturas y divisiones entre los integrantes del grupo gobernante.

En el fondo de esta crisis -podemos afirmar- asistimos a una contienda social que expresa una contradicción básica: la existente entre la necesidad de un modelo de desarrollo y la imposibilidad de construirlo bajo el esquema de alianzas de clase heredado de las últimas décadas.

En el contexto de esta contradicción correspondería al Estado revitalizar el liderazgo de su función rectora en medio de un proceso de reestructuración de fuerzas y posiciones que aún en el Estado no parece perfilarse con claridad.

Lograr que el Estado desempeñe tal liderazgo no se presenta como tarea fácil. La vulnerabilidad del gobierno se traduce en un proceso de reajustes dentro del grupo gobernante, combinado con una política de conciliación tendiente a fortalecer el poder estatal.

" Los últimos diez años han sido para México un período de búsqueda de alternativas para su desarrollo, de definiciones cada vez más acabadas-complejas y tajantes por parte de los principales actores políticos y sociales-y, en consecuencia, de elaboración de opciones programáticas - que cada vez con mayor claridad pretenden convertirse en acciones e instituciones concretas, para así dar lugar a nuevos equilibrios y alianzas políticas en el nivel del poder.

" El escenario de estos procesos de reordenación y enfrentamiento político y social en torno al futuro del desarrollo nacional ha sido - la crisis, nacional e internacional, fundamentalmente económica, pero que a la vez recoge - profundos cuestionamientos de las prácticas políticas tradicionales, cambios notables en las formas de vida, en la ecología, en las conductas colectivas e incluso en las distribuciones demográficas." (1)

Ciertamente, en la lógica del discurso, la planeación y la programación son concebidas como instrumentos para reorganizar el gobierno Federal, las relaciones de este con los gobiernos de los Estados y la correspondiente a los sectores social y privado. Empero, estas medidas estarían vinculadas a la necesidad de controlar la crisis política y restituir al Estado la credibilidad en su capacidad para conducir la economía y mediar el conflicto social.

Este origen y marco en que se ubica la adopción de la institucionalización de la planeación merece una reflexión especial en virtud de la influencia que ha ejercido en la configuración de las características más rele

(1) Cordera, ... México, la disputa..., p. 55

vantes de los procesos de planeación de estos últimos años: la planeación surge como respuesta a una crisis fundamentalmente política reflejada en la necesidad de garantizar al Estado la función rectora de los procesos económicos y sociales.

Al nivel de la sociedad, sólo en términos objetivos se manifiesta la necesidad de someter a ordenación y cauce orgánico el conflicto entre las clases; en términos subjetivos es decir en el plano de la conciencia y la organización social, el conflicto social no llega a adoptar -al menos explícitamente- a la planeación como forma de ordenar y dar cauce orgánico a sus contradicciones. Bajo esta situación, la planeación en México se instituye y se le imprime un impulso que nace esencialmente dentro de los órganos del Estado, y ha avanzado en medio de procesos contradictorios, unos que impelen a hacer de la planeación simplemente una técnica que moderniza la estructura y funcionamiento de los órganos del Estado y, otros procesos que tienden a convertirla en un sistema que -bajo la rectoría del Estado y en alianza con las fuerzas motrices del cambio- se sirve de ella para transformar estructuras socioeconómicas y acceder a la construcción de una sociedad democrática en lo económico, social, político y cultural.

" La planeación, que habrá de comprender medidas de tipo compulsivo e indicativo y tendrá que ser activa y consultiva, deberá formularse

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

a través de un mecanismo que permita conocer los intereses de los distintos grupos sociales y no sólo los del gobierno y los empresarios, que son los grupos organizados que ejercen mayor presión sobre la opinión pública mientras una gran mayoría de la población permanece al margen de los acontecimientos cívicos y políticos del país. Aun cuando el gobierno en ocasiones concilia y logra un equilibrio entre los intereses de los diferentes grupos sociales, la falta de representación auténtica en muchos sindicatos, en las organizaciones campesinas, de artesanos y pequeños empresarios, la falta de un movimiento cooperativo, de asociaciones y profesionistas, retrasa la plena vigencia de la democracia. La planeación deberá tomar en cuenta los intereses de los grupos mayoritarios y dar ocasión específica de expresarse a todos los grupos en cuerpos consultivos, además de discutirse, si es preciso en el Congreso, las bases y principios generales que sirvan de apoyo a los planes." (1)

En síntesis, entendemos que los procesos de planeación durante los últimos años, se inician en el marco de ese contexto político y avanzan en el seno de tales tendencias contradictorias.

Los demás elementos técnicos, metodológicos, etc., alusivos a los antecedentes o experiencias institucionales acumuladas sin duda cuentan en el contexto pero la raíz a la luz de la cual nos parece que habría que intentar una interpretación objetiva de lo que ha ocurrido durante estos años en el campo de la planeación, se ubica en el ámbito político.

(1) Varios, ... Bases para la planeación, ... p. 5-6

El primer hecho que constata la validez de este enfoque consiste en haber omitido toda polémica pública que conllevara precisiones en torno al modelo de planeación y los alcances de la intervención del Estado y no se diga ya a plantear la necesidad de llevar a cabo actividades de preplaneación o de formulación de un plan para la planeación. De ninguna manera se piensa que la omisión de estas cuestiones, obedeciera a falta de sensibilidad para concebir las sino porque hacerlo alentaba confrontaciones ideológicas en un momento en que la táctica elegida como conveniente había sido la tregua y conciliación como recursos de autoridad para conservar la estabilidad política.

3.2. Análisis de la Planeación Educativa.

A fin de proceder al análisis de las contradicciones internas de la planeación de la educación superior, es necesario señalar los mecanismos propuestos por el Estado para llevar a cabo la planeación universitaria. Estos mecanismos se encuentran esbozados en una extensa ponencia presentada por el Consejo Nacional de la ANUIES y aprobada prácticamente sin discusión en la XVIII reunión de dicho organismo en Puebla en noviembre de 1978. La segunda parte de dicho documento establece toda una serie de instancias de planeación que se denomina Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.(1)

(1) "La planeación de la ..., en Revista,.... pp. 50-60

La estructura de dichas instancias configura un medio de control de las universidades de provincia por el Estado. De esta manera se plantean los objetivos de la planeación de acuerdo a los requerimientos del desarrollo del país (se sobreentiende que dichos requerimientos son presentados por el Estado mismo); formalizando una estrategia para la puesta en marcha de dicho sistema; diseñando los métodos de asignación de recursos financieros, pero sobre todo, estableciendo los mecanismos de coordinación para la planeación de la educación superior. Estos mecanismos verticalmente estructurados encuentran su expresión en documentos elaborados con posterioridad. (1)

La cúspide de la jerarquía es lo que se denomina Secretariado Conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Dicho secretariado está constituido por el Director General de Educación Superior de la Srfa. de Educación Pública y el Secretariado General Ejecutivo de la ANUIES. Hacia abajo, se constituyen consejos regionales (CORPES) y estatales (COEPES) para el mismo propósito. En la base de la pirámide se encuentran lo que se denomina Unidades Institucionales de Planeación (UIP).

No obstante que las burocracias universitarias cuentan con el apoyo logístico y financiero del Estado, en

(1) Secretariado Conjunto del CONPES, "Modelo UIP" y "Plan de Trabajo 1980" (México: ANUIES-SEP, 1980, mimeografiados). El marco jurídico se encuentra en la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

el terreno de la práctica dicha planeación se enfrenta a varios obstáculos. Algunos de ellos son infranqueables, otros pueden solucionarse a medio plazo y algunos otros en definitiva no se quiere que sean salvados. Estos obstáculos y los esfuerzos por franquearlos constituyen la fuente de contradicciones en el seno de la Universidad.

Entre los obstáculos infranqueables se encuentra -- la oposición que las fuerzas democráticas ofrecen al modelo tecnócrata de planeación universitaria. A pesar de la represión física y económica, no obstante el poder del Estado y la terquedad de las burocracias universitarias, el sindicalismo universitario se está consolidando y fortaleciendo sus bases organizativas. Como el caso de la Universidad Autónoma de Puebla sugiere, en cuanto las -- fuerzas democráticas se consolidan en la Universidad los ataques del exterior disminuyen. Entonces principia la sistematización de alternativas democráticas de planeación Universitaria. Es de esperarse pues que en el futuro próximo, los sindicatos y demás fuerzas democráticas tomarán parte más activa en el diseño y aplicación de alternativas educativas. Por el momento, para efectos internos, en la mayoría de las universidades el conjunto -- de las fuerzas democráticas ha sido capaz de bloquear -- buena parte de las iniciativas provenientes del CONPES.

Al mismo tiempo las fuerzas conservadoras dentro de la Universidad también bloquean muchas de estas iniciati

vas. Esto se debe fundamentalmente al temor a lo desconocido que caracteriza a estos grupos. El mínimo cambio en las estructuras actuales les provoca desconfianza y recelo ya que pueden traer pérdida de posiciones y privilegios. Las burocracias universitarias no pueden atacar a las fuerzas conservadoras abiertamente ya que existe una (tácita o explícita) alianza entre ellas en contra de las fuerzas democráticas. Estas alianzas son selladas por una compleja red de relaciones entre camarillas dentro de las cuales el compadrazgo y lazos familiares abundan.

"Desde el punto de vista de la forma en que se han elaborado los planes nacionales de educación, puede decirse que ha habido errores, en algunos casos serios, en la previsión del grado y el tipo de participación que deberán tener los diversos sectores involucrados en los procesos educativos. El caso más extremo es el de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación, que estuvo integrada por personas en su mayoría ajenas a los órganos de toma de decisiones y de implementación directa de las políticas educativas. Como hace notar Benveniste (1969), este fue uno de los principales motivos por los cuales el Consejo Nacional Técnico de la Educación rechazó el Plan, y este nunca llegó a implementarse. Pero otros errores menos graves en relación a la participación han llevado a que algunas medidas importantes de política educativa se hayan visto obstaculizadas por la oposición de grupos con fuerte poder de presión dentro del propio medio de la Secretaría de Educación Pública." (1)

Así pues, las fuerzas democráticas en ascenso y las conservadoras en alianza con las burocracias universitarias

(1) Varios, La educación y desarrollo..., p. 189

se oponen (por diversos motivos) a la planeación universitaria diseñada por el denominado grupo SEP-ANUIES. Las contradicciones que emergen y emergerán de estas oposiciones son claramente de carácter político. El resolverlas en definitiva requeriría la derrota total de las fuerzas democráticas. No es de esperarse que el Estado recurra a tal medida ya que perdería aún más legitimidad ante el movimiento democrático popular.

Otro obstáculo que enfrentan las burocracias es la falta de cuadros con capacidad técnica suficiente como para diseñar y ejecutar verdaderas acciones de planeación. A esto se debe fundamentalmente que el secretariado conjunto se otorgue las facultades para decidir por las universidades. Este problema puede ser resuelto a medio plazo. De hecho, la SEP y la ANUIES se esfuerzan por crear las bases mínimas para la formación de cuadros para estas tareas. Sin embargo, esta solución está condicionada a la permanencia de las burocracias en el control del aparato administrativo de las universidades.

" La exploración de las posibilidades y limitaciones de la planificación de la educación superior frente a los problemas del desarrollo nacional llevan a considerar como condiciones de relevancia para el proceso de la planificación institucional:

a) Que se evite un simple ejercicio técnico o logístico orientado a subordinar el sistema de educación superior a los intereses del sector industrial en forma exclusiva.

b) Que los procesos de la planificación se conviertan en procesos políticos en los cuales la percepción de los grupos interesados en el cambio social se promuevan, se negocien, se proyecten y se comprometan en las decisiones relativas a cualquier plan.

c) Que los procesos políticos de la planificación de la educación superior tengan procesos de planificación correspondientes y recíprocos en el sector económico. (1)

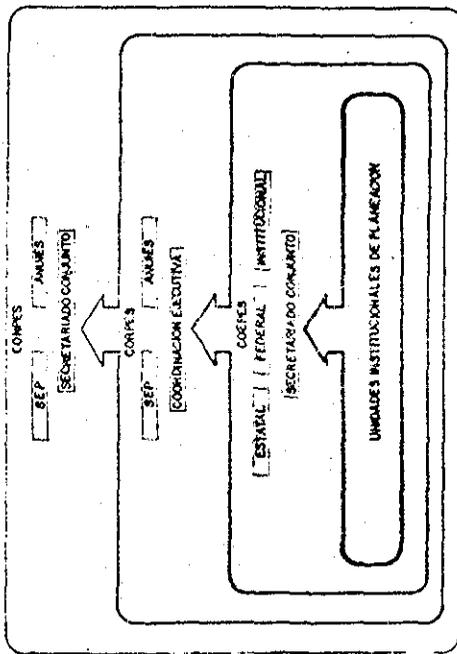
Partiendo de una necesidad real, la de planear el desarrollo de la práctica educativa, se ha justificado la creación de un sector político administrativo capaz de establecer y aplicar los criterios para el crecimiento y el funcionamiento de las instituciones de enseñanza y de utilizar diversos instrumentos de control y es precisamente este sector, cuyo órgano de dirección es la CONPES, quien ha elaborado la segunda etapa del Plan Nacional de Educación Superior, los lineamientos generales para el período 1981-1991.

Ahí está, sintetizado, el futuro deseado por las fuerzas dominantes para el desarrollo de nuestras universidades; nos corresponde a nosotros transformarlo.

(1) Educación Superior, Revista..., p. 16

CUADRO No. 2

SNPPES SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION PERMANENTE DE LA EDUCACION SUPERIOR



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO No. 3

REGIONALIZACION DE ANUIES



Los consejos regionales están integrados por las --
instituciones asociadas, de acuerdo con la siguiente - -
agrupación:

- | | |
|----------------------------|---|
| Región 1. Noroeste | Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; sede: Universidad de Sonora. |
| Región 2. Norte | Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; sede: Universidad Autónoma de Nuevo León. |
| Región 3. Centro | Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; sede: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. |
| Región 4. Centro Occidente | Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit; sede: Universidad de Guadalajara. |

- Región 5. Centro Sur Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; sede: Universidad Autónoma de Puebla.
- Región 6. Sur Chiapas, Oaxaca, TABasco y Veracruz; sede: Universidad Veracruzana.
- Región 7. Sureste Campeche, Quintana Roo y Yucatán; - sede: Universidad de Yucatán.
- Región 8. Area Metropolitana de la Ciudad de México, con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México. (1)

(1) Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México, 1960.

CUADRO No. 5 IMPACTOS DEL PROCESO DE PLANEACION
CASOS DE ALCANCE NACIONAL.

TIPOS DE IMPACTO C A S O S	Objeto de la planeación:	Procesos de planeación y organización	Contexto social.
PLAN NACIONAL DE EDUCACION.	<ul style="list-style-type: none"> - Modifica las tendencias históricas de la oferta para la atención a la demanda. - Define prioridades y compromete metas - Aprovechamiento de la investigación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Delegaciones Grales en los Edos - Asignación de recursos con las prioridades y metas. - Desarrollo de la programación presupuestaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Influye en la planeación global. - Acerca los servicios de administración a los usuarios.
S E P		<ul style="list-style-type: none"> - Impulso a la investigación educativa. - Apoyo político y social. 	
PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de una cultura de planeación. - Intercambio de ideas y experiencias entre personas e instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de mecanismos para la planeación: CORPES, COEPES, CONPES y UIP. - Fomento de la coordinación regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzos de colaboración interinstitucional - Impulso a la coordinación. - Apoyo político y social a la planeación de la Educación Superior.
ANUIES-SEP			
CONPES			
PLAN GENERAL DE SERVICIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de artículos para difundir información sobre el servicio social. - Creación de una cultura de servicio social clarificando sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se crea una infraestructura gubernamental para mantener información sobre oferta y demanda a nivel estatal y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Se sistematiza y organiza la atención a sectores marginados. - Creación o reorganización de unidades de S.S.
COSSIES/SPP			
ANUIES			

Contia.... cuadro No.

- Modificación del marco normativo
- Creación de comisiones coordinadoras gubernamentales y universidades: COSSIES y Comités técnicos.
- Persuasión de que el Servicio Social es un recurso humano de mano de obra barata.
- Vincular las instituciones con el sector público.
- Mayor coordinación.

71

CUADRO No. 6 DIRECTRICES PARA LA VINCULACION
EDUCACION SUPERIOR-SOCIEDAD.

1. Para orientar la formación de recursos humanos a la solución de necesidades sociales.

1.1. Adecuar los currícula de licenciatura y posgrado actuales para que respondan a las necesidades de la sociedad y de su desarrollo.

1.1.1. Crear las condiciones suficientes en cada institución superior para revisar continuamente los currícula y, cuando sea pertinente, adecuarlos a las necesidades del desarrollo del conocimiento y las innovaciones metodológicas.

1.1.2. Formar recursos humanos especializados en evaluación de la relación de currícula con las necesidades sociales.

1.1.3. Elaborar y difundir modelos de evaluación y ajuste de currícula en función de las necesidades sociales.

77

1.2. Diversificar la oferta educativa, del sistema, en función de las necesidades del país y de los recursos disponibles.

1.2.1. Realizar estudios para determinar la cantidad y el tipo de recursos humanos que requerirán los distintos programas sectoriales en cada entidad federativa.

1.2.2. Realizar en cada institución educativa y en las COEPES, los estudios de factibilidad para atender la diversificación de la oferta educativa.

1.2.3. Crear los medios para hacer efectiva la oferta de educación a nivel superior coordinándola con los niveles estatal, regional y nacional.

2. Para vincular la investigación con las necesidades sociales.

2.1. Orientar los programas de investigación y desarrollo experimental a la solución de los problemas y necesidades sustantivas en la producción de bienes y servicios de interés social.

2.1.1. Identificar en cada entidad federativa y en cada sector los problemas y necesidades de la producción de bienes y servicios de interés social.

2.1.2. Distribuir la atención de los problemas y necesidades identificados entre las instituciones de educación superior a nivel estatal, regional y nacional, según proceda, y que esta distribución se haga a través del programa nacional de investigación en las instituciones de educación superior.

2.1.3. Precisar las áreas específicas objeto de investigación relativas a la alimentación, los energéticos, la preservación del medio ambiente, la salud, la educación, la industria, y el desarrollo urbano y rural.

2.2. Contribuir a la disminución de la dependencia tecnológica del país.

2.2.1. Realizar estudios para determinar los factores

R

primordiales de la dependencia tecnológica de México y las estrategias para superarlos.

2.2.2. Incrementar la capacidad de las instituciones de educación superior para adaptar y generalizar tecnología, principalmente en áreas y rubros prioritarios para el desarrollo del país.

2.2.3. Concertar con los sectores productivos programas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

2.2.4. Crear y consolidar mecanismos que promuevan el desarrollo experimental.

2.3. Coadyuvar en el esfuerzo del país por racionalizar la explotación de los recursos naturales, preservando el equilibrio ecológico.

2.3.1. Concertar programas de investigación con los organismos públicos y privados cuya actividad incide en el uso y explotación de recursos naturales.

2.3.2. Realizar investigaciones que se orienten al conocimiento, conservación y explotación racional de los recursos naturales y a la preservación del equilibrio ecológico.

2.4. Difundir los resultados de la investigación procurando que lleguen a los organismos y personas vinculadas con esta función.

2.4.1. Crear un sistema nacional de información para la investigación y el desarrollo experimental en las instituciones de educación superior.

3. Para vincular las tareas de extensión que realizan instituciones de educación superior con las necesidades sociales.

3.1. Orientar los programas de difusión cultural que realizan las instituciones de educación superior hacia la afirmación de la identidad del país, preservando la pluralidad cultural interna y vinculándola con los valores universales.

3.1.1. Desarrollar programas tendientes a la incorporación de los diferentes valores culturales del país que se manifiestan en el entorno de cada institución de educación superior.

3.1.2. Orientar a los diferentes sectores de la sociedad sobre los problemas y riesgos emergentes de la adopción inadecuada de modelos de desarrollo, del uso alienante de los medios de comunicación y de los procesos de aculturación con que se define la identidad nacional.

3.1.3. Mejorar y crear métodos, medios y materiales para una difusión cultural eficaz que promueva los valores culturales nacionales en un ámbito universal, y proyectar, en condiciones de verdadera divulgación, la labor de las instituciones de educación superior en fatizando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

3.1.4. Incrementar los programas de extensión de los servicios que presentan las instituciones de educación superior.

4. PROPUESTA DE PLANEACION CUALITATIVA.

En la mayoría de las planeaciones educativas que se han llevado a cabo en el país, se han considerado casi todos los aspectos cuantitativos de la misma, sin embargo, los aspectos que conforman la parte cualitativa no se han tomado en cuenta, en parte; tal vez por la complejidad de su naturaleza y también porque no existen datos que permitan -- partir de ellos para postular medidas correctivas o de mejoramiento de los mismos.

Para realizar una planeación integral, definitivamente se requiere abarcar tanto el aspecto cuantitativo como el cualitativo de la educación, de no ser así, se cae en la expansión de la matrícula escolar. Es decir, se puede obtener el incremento de la matrícula escolar, lo cual permite a grandes poblaciones el acceso a la educación, pero sin tomar en cuenta la calidad educativa que se les brinda a las poblaciones. Sin lugar a dudas, el sistema educativo de nuestro país requiere de una planeación integral, la interrogante que surge ante esto es ¿cómo lograr este tipo de planeación educativa ?

Si bien se ha dicho que no existen criterios unificados para realizar una planeación de los aspectos cualitativos, el modelo que se presenta en este capítulo constituye una proposición tentativa para iniciar la solución de ese complejo problema.

El objetivo de este modelo de investigación es elaborar un diagnóstico de los aspectos cualitativos del sistema educativo nacional; para que a partir de los resultados que se obtengan se postulen las hipótesis de mejoramiento en los casos que lo requieran.

La elaboración de este modelo provoca incertidumbre principalmente en dos puntos; en primer término, es bien sabido que los problemas de las ciencias como los de la educación son muy complejos y es muy difícil separar sus componentes para su estudio, ya que en la mayoría de los casos existe interrelación de unos con otros. Y en segundo término, los criterios para la evaluación de los aspectos cualitativos de la educación, caen en la subjetividad del investigador o evaluador, debido a que cada persona enfoca un problema desde su punto de vista particular. Entonces, ¿de qué manera se pueden evaluar los aspectos cualitativos sin caer en la subjetividad?

A través de esta introducción se ha recalcado la complejidad del problema y se han planteado las dudas existentes respecto a la elaboración de este modelo de investigación. Las proposiciones concretas y algunas explicaciones que ayudarán a la comprensión de las mismas, se presentan a continuación.

Arbol de los componentes cualitativos de los distintos niveles, del sistema educativo nacional.

Para elaborar un modelo de investigación del sistema educacional desde el punto de vista cualitativo, se propone un "árbol" diferente, ya no estructurado por niveles -- educativos, como se propuso en el modelo de investigación cuantitativa, sino que el énfasis en este modelo se hace - en los componentes operativos de cada nivel educativo.. Es to plantea la hipótesis de que cada uno de esos componentes está integrado por cinco subsistemas bases. Esos subsiste mas de cada nivel son: (1)

- A) Personal docente que opera el sistema educativo
- B) Alumnos o usuarios del mismo.
- C) Currícula o información procesada en el sistema educativa.
- D) Comunidad o espacio social donde se ubica el sistema educativo.

El "árbol" que se detallará más adelante, manifiesta la estructura jerárquica e indica los componentes de los - subsistemas. Estos componentes están constituidos por los aspectos que se proponen sean investigados para realizar - el diagnóstico cualitativo del sistema educativo nacional,

(1) Schiefelbein...., Teorías, técnicas,... pp. 564-573

es decir, los componentes son los factores que permiten evaluar cualitativamente la operación en cada subsistema y -- los aspectos de cada uno de ellos son los datos a investigar que integran las matrices de este modelo. Estos aspectos o datos son aquellos que se consideraron los más relevantes y adecuados a nuestro sistema educativo, sin embargo, no se niega la existencia de otros con igual importancia que los propuestos, razón por la cual están sujetos a modificaciones o cambios después de un análisis exhaustivo de cada uno de ellos para su validación.

En el modelo no se elaboraron los instrumentos de recolección de datos, por limitaciones del estudio y de tiempo. Esto requiere un análisis profundo de las variables que se proponen en las matrices de los cuadros que se presentan, a través de un equipo de investigadores especializados, y en forma posterior la elaboración de dichos instrumentos. Sin embargo, se hacen sugerencias de las técnicas de investigación a través de las cuales se podrían obtener los datos necesarios para cada una de las matrices.

A continuación se presenta gráficamente el "árbol" de los aspectos cualitativos en el cuadro siguiente y la descripción de cada uno de sus componentes.

DESCRIPCION DEL "ARBOL" DE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS
DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL QUE SE PROPONE.

A. PERSONAL DOCENTE

A.1. Aspectos formativos

A.1.1. Capacitación pedagógica

A.1.2. Instrucción profesional

A.1.3. Motivación en el trabajo docente.

A.2. Aspectos prácticos

A.2.1. Deserción promedio

A.2.2. Reprobación promedio

A.3. Aspectos operativos

A.3.1. Uso del material y equipo educativo

A.3.2. Adecuación del local para la enseñanza-aprendizaje

A.4. Aspectos académicos

A.4.1. Cumplimiento del programa de estudios

A.5. Aspectos Económicos

A.5.1. Salario devengado

A.5.2. Esfuerzo de capacitación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro No. 7 "Arbol" de los componentes cualitativos de los niveles educativos del sistema educativo nacional.

Sistema educativo nacional (aspectos cualitativos)			
<u>Personal</u>	<u>Alumnos</u>	<u>Currículo</u>	<u>Comunidad</u>

B. ALUMNOS:

B.1. Aspectos relativos a los objetivos del aprendizaje

- B.1.1. Habilidades operativas
- B.1.2. Habilidades creativas
- B.1.3. Actitudes funcionales
- B.1.4. Actitudes críticas
- B.1.5. Conocimientos informativos
- B.1.6. Conocimientos formativos

B.2. Aspectos relativos a la calidad del edificio educativo

- B.2.1. Uso de locales y áreas libres

B.3. Aspectos relativos a los contenidos conceptuales del aprendizaje.

- B.3.1. Comprensión del Plan de estudios

B.4. Relación de alumnos con el medio ambiente social

- B.4.1. Relación de los alumnos con la comunidad
- B.4.2. Relación de los alumnos con el mercado de trabajo-

D. CURRÍCULO

C.1. Aspectos relativos al diseño de los planes de estudio

- C.1.1. Relación del currículo con la problemática socioeconómica del país.
- C.1.2. Habilidades y actitudes
- C.1.3. Conocimientos prácticos
- C.1.4. Adecuación del currículo a las necesidades regional

- C.1.5. Adecuación del currfculo a las necesidades de la comunidad.
- C.1.6. Materias del plan de estudios
- C.1.7. Extensión de servicios educativos a la comunidad
- C.1.8. Extensión de servicios educativos a los egresados

C.2. Aspectos relativos a la actualización curricular

- C.2.1. Revisiones de los planes de estudio.

D. COMUNIDAD O ESPACIO SOCIAL.

D.1. Aspectos socioeconómicos

- D.1.1. Nivel de ingreso promedio en la comunidad.
- D.1.2. Nivel de desempleo en la comunidad
- D.1.3. Grado de escolaridad promedio de los padres.
- D.1.4. Calidad de la vivienda de la comunidad.
- D.1.5. CALidad de los servicios públicos y de transporte en la comunidad.
- D.1.6. Calidad del equipamiento urbano en la comunidad.

D.2. Actitudes familiares respecto a la escuela

- D.2.1. Colaboración de la comunidad en la labor escolar
- D.2.2. Estímulo familiar al estudio
- D.2.3. Mantenimiento comunal de los locales y espacios educativos.

D.3. Actitudes familiares respecto a la extensión educativa

D.3.1. Participación de la comunidad en actividades escolares.

Matrices de datos para el modelo de investigación de los aspectos cualitativos del sistema educativo nacional.

Las matrices que se presentan en este modelo difieren del tipo de aquellas que se utilizaron en el modelo de investigación cuantitativo, es decir, las que se proponen en este modelo, permiten "evaluar" cualitativamente la operación en cada subsistema en etapas o períodos anuales o bianuales, en función del número de grados escolares de cada uno de los niveles educativos.

La matriz de estos datos está formada por: los vectores horizontales o renglones, constituidos por las variables o datos a investigar de los componentes del sub-sistema; y los vectores verticales o columnas, que comprenden los datos para las etapas de observación, postulación y de ajustes posteriores.

Las etapas de observación, postulación y ajustes posteriores se definen de la siguiente manera:

- a). Etapa de observación 1. Comprende la ponderación de los datos obtenidos de la etapa inicial.

- b) Etapa de postulación. Comprende la proposición de las metas posibles a alcanzar después del período de aplicación de programas de mejoramiento cuantitativo.
- c). Etapa de observación 2. Registra y pondera los datos de la primera etapa de postulación.
- d) Etapa de ajustes posteriores. Se basa en los resultados de la etapa anterior para postular ajustes a las metas y, por consiguiente, a los programas específicos de mejoramiento. Los resultados de esta segunda fase son registrados en la etapa de observación 3, etc. (1)

Observaciones generales para la realización de la investigación de campo.

En cada matriz se registrarán los datos de una escuela y las ponderaciones de los datos por grupo, obtenidos en la investigación.

Las metas por etapa se postulan mediante el incremento de ponderaciones por aspecto, que se comprobará a través de la aplicación secuencial de los instrumentos de recolección de datos.

(1) Cruz, ... El sistema de ... pp. 53-56

Las variaciones entre lo propuesto y lo observado en cada etapa, indican si los programas de estímulo o corrección de cada aspecto han tenido éxito y en qué grado, o si no lo han alcanzado, expresando así mismo las causas en cada caso en documentos de interpretación del modelo.

La ponderación se define a partir de la interpretación de los datos obtenidos en la investigación de una escuela, o por individuo (profesor, director, etc.).

A continuación se describen los objetivos de cada una de las matrices y se proponen los datos o aspectos a investigar en cada caso.

Matriz A. Personal docente (1)

Esta matriz tiene como objetivo estimar el grado de cualificación de los maestros que intervienen en el sistema educativo nacional.

Los aspectos que conforman la matriz son aquellos que se consideraron los más importantes, que permiten ponderar el grado de calidad del maestro en cada uno de ellos, para más tarde obtener el grado de cualificación de éste.

En el cuadro núm. 8 se presenta la matriz A. Personal docente, a continuación se describe cada uno de los aspectos

(1) Schiefelbein, ... Teoría, técnicas, ... p. 564

que se proponen sean investigados en esta matriz.

Aspectos de la Matriz A. Personal docente.

A. PERSONAL DOCENTE.

A.1. Aspectos formativos. Este componente se refiere a la formación académica y pedagógica adquirida por el maestro en sus estudios y a la vocación hacia la docencia. Para estos aspectos se proponen las siguientes variables.

A.1.1. Capacitación pedagógica. En esta variable se desea investigar por un lado, la capacitación recibida en cursos extraescolares a lo largo de la práctica docente y por otro, la aplicación de estos conocimientos en dicha práctica.

A.1.2. Instrucción profesional. Esta variable define el nivel de escolaridad alcanzado por el maestro.

A.1.3. Motivación del maestro en el trabajo docente. Se trata de investigar la vocación del maestro hacia la docencia a través de su motivación e interés dentro y fuera de su trabajo.

A.2. Aspectos prácticos. Relativos a los resultados de la práctica docente. Para investigar estos aspectos, se proponen las siguientes variables.

A.2.1. Deserción promedio. En esta variable se inves
tiga la deserción obtenida en los cursos pasados
y las causas, para conocer si el maestro infl
yó o no en ésta.

A.2.2. Reprobación promedio. Investigar el porcentaje
de reprobación de los alumnos del maestro en cur
sos anteriores y sus causas.

A.3. Aspectos operativos. Estos se refieren a la ha-
bilidad, procedimiento e ingenio en el uso de -
los recursos.

A.3.1. Uso de material y equipo educativo. En esta
variable se propone investigar el material y el
equipo educativo de que dispone el maestro y la
forma en que lo utiliza dentro de su práctica.

A.3.2. Adecuación del local para la enseñanza-apren
dizaje. Investigar la adecuación del aula, en
que trabaja el maestro, a las necesidades del -
mismo y del grupo. Se puede decir que esta va
riable está afuera de estos aspectos, pero se
considera que afecta el proceso de aprendizaje
y por tanto la calidad de la educación.

A.4. Aspectos académicos. Se refieren a la programa
ción y orden de los contenidos educativos en -

función del tiempo. Para lo cual se sugiere - investigar la siguiente variable.

A.4.1. Cumplimiento del programa de estudios. Investigar si el programa se termina al finalizar el año escolar y a través de qué procedimiento.

A.5. Aspectos económicos. Se refiere a la situación socioeconómica del docente. Para investigar estos aspectos se proponen las siguientes variables.

A.5.1. Salario devengado. Investigar el salario que obtiene el maestro por la práctica docente o -- por otro tipo de actividades que realice.

A.5.2. Esfuerzo de capacitación. Investigar si el maestro estudia o desea seguir estudiando y cuá les son las motivaciones e intereses que lo conducen a ello.

Para obtener la información anterior se sugiere realizar: observación de clase, entrevista y revisión de archivos.

CUADRO No. 8 MATRIZ A. PERSONAL DOCENTE.

Nivel educativo	Etapa (anual o bianual)	Matríz. A. Personal docente				
Región	Nombre de la escuela:					
Estado	Municipio	Localidad.				
Aspecto	Observación 1	Observación 2	Observación 3	Ajustes Pos- teriores, 1	Ajustes Pos- teriores 2	Ajustes Pos- teriores (propuesta)
Cualitativo	(observada)	(propuesta)	(observada)	(propuesta)	(observada)	(propuesta)
	2. 0000.0	0000.0	0000.0	0000.0	0000.0	0000.0
	2. 4000.0	2. 4000.0	2. 4000.0	2. 4000.0	2. 4000.0	2. 4000.0

A.1.1 Capacitación pedagógica

A.1.2. Instrucción profesional

A.1.3. Motivación en el trabajo

A.2.1. Deserción promedio

A.2.2. Reprobación promedio

A.3.1. Uso material y eqo. educativo

A.3.2. Adec. local para enseñanza-aprendiz.

A.4.1. Cumplimiento del programa estudios.

A.5.1. Salario devengado

A.5.2. Esfuerzo de capacitación.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Ponderaciones propuestas para la matriz A.
Personal docente.

A continuación se proponen las ponderaciones para los datos de esta matriz, estos no son definitivos, y están sujetos a modificaciones o cambios después de la validación del modelo de investigación.

0.20 Insuficiente. Requiere programa urgente e intensivo de mejoramiento.

0.40 Regular. Requiere programa para suplir deficiencias parciales en la operación.

0.60 Suficiente. Requiere programa de actualización para mejorar el nivel de operación.

0.80 Bueno. Requiere programa de actualización para mantener el nivel de operación.

1.0 Muy bueno. Requiere programa de difusión de las prácticas observadas.

Matriz B. Alumnos.

Esta matriz tiene como objetivo evaluar las actitudes, capacidades y habilidades adquiridas y desarrolladas a través de la enseñanza.

En el cuadro núm. 9 se presenta la Matriz B. Alumnos, los aspectos que se proponen se investigue en la misma son:

Aspectos de la Matriz B. Alumnos.

B. ALUMNOS.

Aspectos relativos a los objetivos del aprendizaje

Para obtener la información relativa, se propone investigar el grado o medida en que las siguientes habilidades y actitudes están desarrolladas en los alumnos. (1)

-Habilidades operativas. Se refieren a las capacidades adquiridas para manejar conceptos ya elaborados en textos o materiales educativos.

- Habilidades creativas. Se relacionan con las capacidades adquiridas o desarrolladas para usar, relacionar, etc., los conocimientos en la elaboración de nuevos conceptos o técnicas.

- Actitudes funcionales. Investigar si el alumno posee un criterio no discriminatorio, esto es, uso y aplicación correcta de los conocimientos.

(1) Schiefelbein..., Teorías, técnicas..., p. 565

- Actitudes críticas. Investigar si el alumno posee un criterio analítico o selectivo de los usos y aplicaciones de lo aprendido.

- Conocimientos informativos. Esta variable está constituida por un conjunto de métodos para conocer cómo se resuelven problemas o se estudian fenómenos.

- Conocimientos formativos. Constituyen el conjunto de datos que nos indican el porqué existen los fenómenos o porqué es necesario investigar o solucionar uno de ellos.

Aspectos relativos a los contenidos conceptuales de aprendizaje. Para su investigación se propone la siguiente variable: (1)

Comprensión del plan de estudios. Requiere investigar si los alumnos conocen el plan de estudios. Requiere investigar si los objetivos de las materias están en función de éste último y si los objetivos de los alumnos corresponden a los anteriores. Conocer lo que piensan los alumnos respecto del plan de estudios, el tipo de mejoras o modificaciones que harían al mismo, etc.

(1) GUZMAN..., Alternativas para la..., pp. 33-41

Relación de los alumnos con el medio ambiente social.

Para conocer esta relación se propone se investiguen las siguientes variables.

Relación del alumno con la comunidad. Investigar el lugar que habita éste, sus características, tipo de organización de colonos que existe, su participación en las actividades de esa organización o en otras actividades, etc.

Relación del alumno con el mercado de trabajo. Investigar si el alumno trabaja, en qué consiste su trabajo, si está satisfecho o no, por qué causas, etc.; en caso de que no lo haga, investigar el tipo de trabajo al que aspira, - las posibilidades de adquirirlo, etc.

Para obtener la información requerida para esta matriz se sugiere se realicen: observaciones de clase y entrevistas

Matriz C. Currículo

El objetivo de esta matriz es evaluar si los contenidos de la enseñanza satisfacen las necesidades ocupacionales y culturales de la comunidad. (1)

En el cuadro 10 se presenta detallada la matriz C. Los aspectos que se proponen sean investigados para la misma son:

Aspectos que se proponen para la matriz C. Currículo
C. CURRÍCULO

Aspectos relativos al diseño de los planes. Para investigar estos aspectos se proponen las siguientes variables:

- Relación del currículo con la problemática socioeconómica del país. A través de esta variable se investiga la vinculación de los conocimientos que se proporcionan a los alumnos con la situación del país.

- Habilidades y actitudes. Se refiere a investigar el tipo de habilidades y actitudes que el currículo propicia se desarrollen en los alumnos.

- Conocimientos prácticos. Investigar si el currículo comprende contenidos específicos para aplicarlos en cir-

(1) CASTREJON, ... Planeación y..., pp. 115-121

circunstancias reales y problemas particulares.

- Adecuación del currículo a las necesidades regionales. Investigar si el mismo está vinculado con las características físicas y con las necesidades de la región donde se encuentra la escuela.

- Adecuación del currículo a las necesidades de la comunidad. Investigar si el mismo está vinculado con las características físicas y con las necesidades de la comunidad en la que se localiza la escuela.

- Materias del plan de estudios. Investigar los programas, sus objetivos, contenidos y características (optativas, obligatorias, seriadas, etc.).

- Extensión de servicios educativos a la comunidad. Investigar si existen actividades extraescolares incluidas en el currículo, sus objetivos, características, a quienes están dirigidas, etc.

- Extensión de servicios educativos a egresados. Investigar si existe este tipo de servicios, sus objetivos, en qué consisten, etc.

Aspectos relativos a la actualización curricular.

Revisiones de los planes de estudio. Investigar si se realizan revisiones a los planes de estudio, con qué obje-

tivo, la forma en que se realizan, quiénes las hacen, con qué frecuencia; si se hacen ajustes, cambios o modificaciones, con qué criterio, en qué consisten éstas, etc.

Para obtener la información anterior se sugiere se realicen entrevistas, revisión de planes, etc.

Ponderaciones propuestas para la matriz C. CURRÍCULO.

Las ponderaciones para los datos de esta matriz que se --
proponen, se definen de la siguiente manera:

- 0.20 = Inadecuadamente aplicados y adaptados.
- 0.40 = Adecuación mínima suficiente.
- 0.60 = Adecuación parcial mejorable
- 0.80 = Adecuación buena aceptable
- 1.00 = Adecuación eficiente y correcta.

Matriz D. ASPECTOS DE LA COMUNIDAD.

Esta matriz tiene como objetivo conocer las característi-
cas y necesidades socioeconómicas y culturales de la comunidad,
para establecer la vinculación del currículo con la realidad.

En el cuadro núm. 11 se presenta la matriz D. Aspectos
de la Comunidad. Los aspectos que se proponen sean investiga-
dos para obtener los datos de la misma son:

Aspectos de la matriz D. Aspectos de la comunidad, que se
proponen:

D. ASPECTOS DE LA COMUNIDAD.

-Aspectos socioeconómicos. Para investigar estos aspectos
se proponen las siguientes variables.

- Nivel de ingreso promedio en la comunidad. Para definir esta variable se investigarán aquellos aspectos que permitan inferir el nivel de ingreso de la comunidad (cuántas personas de la familia trabajan, el número de personas que habitan la casa, etc.)

- Nivel de desempleo de la comunidad. Se investigarán las condiciones de empleo de los integrantes de la familia (eventual, fijo, tipo de empleo, etc.)

- Grado de escolaridad promedio de los padres. Investigar el nivel de escolaridad alcanzado por los padres.

- Calidad de la vivienda en la comunidad. Investigar las condiciones y características, el tipo de vivienda (material con el que está construida, el número de cuartos, servicios con los que cuenta, etc.)

- Calidad de los servicios públicos y transportes de la comunidad. Se investigarán en primer término: los servicios públicos con los que cuenta la comunidad (drenaje, alumbrado, agua, características de las calles, etc.) y en segundo, el tipo de transportes existentes (líneas de autobuses, tren etc.).

- Calidad del equipamiento urbano de la comunidad. Investigar el tipo de servicios de comunicación con que cuenta la comunidad (teléfono, telégrafo, correo, etc.); servicios

tales como comercios, servicios médicos, instalaciones - para actividades deportivas, culturales, etc. Y en segundo, sus servicios educativos, sus características, si satisfacen las demandas de la comunidad, etc.

Actitudes familiares respecto a la escuela . Para - investigar éstas se proponen las siguientes variables.

- Colaboración de la comunidad en la labor escolar. Investigar si existen asociaciones de padres de familia, si realizan actividades, en qué consisten, cuáles son sus objetivos, etc.

- Estímulo familiar a estudiar. Investigar si los - padres de familia estimulan a sus hijos al estudio, cómo lo realizan, etc.

- - Mantenimiento comunal de los locales educativos. Investigar si la organización de padres o los padres de familia colaboran en el mantenimiento de la escuela, como lo realizan, etc.

- Actitudes familiares respecto a la extensión educativa

Para investigar estas actitudes se propone la siguiente variable.

- Participación de la comunidad en actividades escolares: Investigar si la comunidad promueve actividades culturales, - deportivas, etc., en la escuela, cuáles son sus objetivos, y

si tienen otro tipo de participación dentro de la escuela.

Para obtener la información que se requiere en esta matriz se sugiere realizar entrevistas y observaciones de la comunidad.

Nivel educativo Región Estado	Etapa (anual o bianual) Nombre de la escuela Municipio	Matriz D. Aspectos de la Comunidad. Localidad.
OBSERVACION 1	FOTULACION 1	OBSERVACION 2
PONDERACION (observada)	PONDERACION (propuesta)	PONDERACION (observada)
AJUSTES POS- TERIORES 1	AJUSTES POS- TERIORES 2	AJUSTES POS- TERIORES 3
FONDERACION (propuesta)	FONDERACION (propuesta)	FONDERACION (observada)
AJUSTES POS- TERIORES 1	AJUSTES POS- TERIORES 2	AJUSTES POS- TERIORES 3
FONDERACION (propuesta)	FONDERACION (propuesta)	FONDERACION (observada)
D.1.1. Nivel de ingreso promedio en la comunidad.		
D.1.2. Nivel de desempleo en la comunidad.		
D.1.3. Grado de escolaridad promedio de padres.		
D.1.4. Calidad de vivienda en la comunidad.		
D.1.5. Calidad servicios públicos y transp.		
D.1.6. Calidad equipamiento urbano en la comun.		
D.2.1. Colaboración en la labor escolar.		
D.2.2. Estimulo familiar a estudiar.		
D.2.3. Mant.comunal a local. y espec. educat.		
D.3.1. Participación comunal en actividades académ.		

Ponderaciones propuestas para la matriz D. Aspectos de la Comunidad.

Las ponderaciones para los datos de esta matriz que se proponen, se definen de la siguiente forma:

0.20 = Nivel bajo precario.

0.40 = Nivel mínimo suficiente.

0.60 = Nivel medio aceptable

0.80 = Nivel medio superior

1.00 = Nivel alto.

Se considera conveniente señalar que los aspectos detallados en los últimos puntos son generales, por lo que será necesario adaptarlos dependiendo del nivel educativo que se vaya a investigar.

5. PROPUESTA DE UN MODELO DE INVESTIGACION CUANTITATIVA PARA LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO.

En este capítulo se presenta la primera parte del -- modelo que aplica los conceptos desarrollados con anterioridad. La estructura del modelo indica la información estadística que se requiere para alimentar las ecuaciones que integran el programa de cálculo. Para facilitar la comprensión del modelo se presentan algunos conceptos teóricos y después se explican los contenidos de las matrices propuestas.

- Concepto de modelo matemático aplicado a la investigación para la planeación educativa.

Un modelo matemático es la representación del comportamiento pasado, presente o futuro de un sistema en lenguaje abstracto. Esta representación se puede efectuar a través de ecuaciones*, las cuales pueden ser de tres tipos como se presenta a continuación:

a) Ecuaciones descriptivas de las conductas actuales del sistema en su totalidad. Este tipo de ecuaciones --

* Este tipo de ecuaciones establecen una relación de causalidad, en la que la variable dependiente está en función de una o más variables independientes y de parámetros. En tanto que se vinculen las variables con el tiempo, describen el status del sistema en pasado, presente y futuro. Por ejemplo, si tomamos datos conocidos de años anteriores se está tratando de postular las conductas que se configuran antes del año presente.

permite describir en este caso, las conductas actuales de cada uno de los niveles o subsistemas educativos -- que se han planteado en el árbol objetivo; por ejemplo, si se quiere conocer la matrícula total nacional del nivel de educación primaria en un período de tiempo de terminado se utilizará la siguiente ecuación:

$$MPN_i = Pob. Tot_i \times \% I_i$$

MPN = Matrícula de Educ. Sup. a nivel nacional, en el año i.

Pob Tot = Población total, en el año i.

% I = Porcentaje de inscripción, en el año i.

i = Un año que varía de 1 a X; X = Año final del período planeado.

b) Ecuaciones relativas a las aportaciones de los subcomponentes específicos en las que se encuentra (estado inicial) la matrícula de un nivel en cada entidad de la República, así como las condiciones para los estados de transición que se planean. En este caso, si se toma el ejemplo anterior, la matrícula a nivel nacional, se obtiene tomando en cuenta la población de las entidades del país de la siguiente forma:

$$MPN = \sum_j^{32} Pob Est_{ij} \times \% I_{ij}$$

MPN = Matrícula de Educ. Sup. a nivel nacional, en el año i.

Pob.Est_{ij} = Población estatal de las 32 entidades federativas del país, en el año i; j = número de entidades federativas.

c) Ecuaciones de distribución geográfica. Estas ecuaciones pueden definir la participación de cada municipio del país en cada operación del sistema modelado. La ecuación por entidades define el porcentaje de participación por municipio, en función del desarrollo socio-económico de cada uno, separando la población urbana y la rural. Por ejemplo, si deseamos conocer la matrícula de un Estado determinado, en un período de tiempo i, tomaremos en cuenta la población de los municipios del mismo aplicando la siguiente ecuación:

$$MPE_{ij} = \sum_k^q Pob\ Mun_{ijk} \times \% I_{ijk}$$

MPE_{ij} = Matrícula de primaria estatal, en el año i;
j = un Estado determinado.

q = Número total de municipios del Estado j, en el año i.

k = Municipio específico, en el Estado j, en el año i.

% I_{ijk} = Porcentaje de inscripción de los municipios k, en el Estado j, en el año i.

Cada etapa del sistema o de los subsistemas requiere

una ecuación; y cada una de éstas puede representar un periodo de tiempo determinado (anual, sexenal, etc.). Cada etapa futura del sistema demanda una ecuación. Por ejemplo:

$$M = P \times \% I$$

M = Matrícula escolar

P = Población total

I = Inscripción real o postulada

Dependiendo del caso, se puede utilizar el mismo tipo de ecuación sólo que con variación de los contenidos.

Los subíndices de las ecuaciones pueden ser dobles. El primero se refiere al tiempo y el segundo al nivel de localización nacional, estatal o municipal, según sea el caso. En los ejemplos anteriores los subíndices utilizados son: i=año, j=Estado determinado, k=municipio específico, etc. Es importante señalar que en cada subíndice las combinaciones son múltiples por ejemplo: ij indican los datos del año i en el Estado j; ik, indican los datos del año i en el Municipio k.

La ecuación en su expresión algebraica define la lógica del proceso que se está observando. Así se define el tipo y número de relaciones entre las variables del proceso observado.

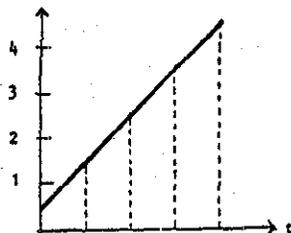
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las variables pueden ser principalmente de dos tipos: lineales y exponenciales, es decir, las tasas o porcentajes de las variables pueden crecer en forma: (1)

1).- Lineal, cuando aceptan incrementos fijos a lo largo de un periodo de tiempo; dependiendo de la variable puede ser:

a) ascendentes, cuando la variable va aumentando, por ejemplo, se puede tener el caso de incremento anual de 0.5% de la tasa de inscripción escolar como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica Incremento de 0.5% de la tasa de inscripción escolar.



Nota:

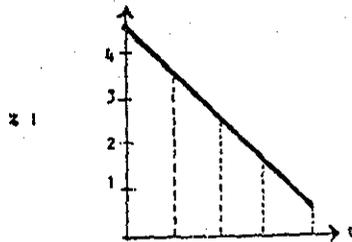
% I = Porcentaje de inscripción

t = Tiempo

b) descendente, cuando la variable tiende a cero, -- por ejemplo, el decremento de 0.5% de la tasa de inscripción escolar que se muestra en la gráfica siguiente:

(1) Downie, ... Métodos estadísticos pp. 42-51

Gráfica Decremento de 0.5% de la tasa de inscripción escolar.



Nota:

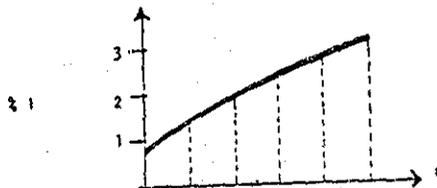
$\% I$ = Porcentaje de inscripción

t = Tiempo

2) Exponencial. Cuando la tasa de cambio no es constante y pueden ser:

a) ascendente, cuando la variable va aumentando, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica Incremento irregular de la tasa de inscripción.



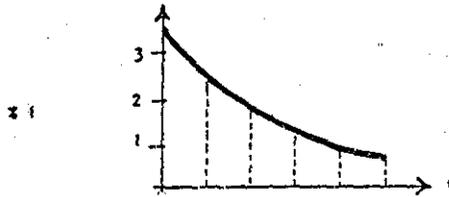
Nota:

$\% I$ = Porcentaje de inscripción

t = Tiempo

b) Descendente, cuando la variable calculada tiende a cero, como se presenta a continuación

Gráfica Decremento irregular de la tasa de inscripción



Nota:

% I = Porcentaje de inscripción

t = tiempo

- Diseños preliminares de los modelos educativos -
cuantitativos en general.-

Con anterioridad se mencionó que un modelo es la representación de una realidad pasada, actual o futura, -- por tanto, es un instrumento para explorar, describir y - explicar posibles realidades, que pueden ser infinitas. Sin embargo es necesario establecer ciertas características para definir el área de exploración que, nos proporcionará realidades futuras posibles y deseables.

Un modelo probabilístico implica, que a cada alternativa por explorar se asocien ciertas hipótesis de confirmación de ese futuro posible; estas hipótesis conducirán a "metas" a plazo variable, en este caso para el sistema educativo nacional. El modelo deberá permitir entonces definir las consecuencias operativas, que en este modelo por ejemplo son el número de aulas y de maestros a partir del número de grupos, definido a su vez por la relación alumnos-profesor, y económicas (gastos e inversiones) del conjunto de hipótesis del mismo.

En función de los resultados de cada alternativa se pueden tomar decisiones (políticas, económicas, administrativas, etc.) Cualesquiera que sean las decisiones iniciales del modelo, éste deberá permitir ajustes periódicos, que tomen en cuenta variaciones políticas, sociales, económicas, etc., y de ese modo ajustar la planeación a la dinámica o cambios en el sistema que se modela.

La invalidéz de un modelo se presenta cuando los resultados parciales de éste, en cada etapa difieren substancialmente de los datos reales observados, en ese caso no se desecha el modelo, sino que se revisan las hipótesis iniciales para ajustarlas o adecuarlas al fenómeno observado, o bien, a las estadísticas más recientes respecto a la conducta del sistema modelado, es decir, el modelo debe retroalimentarse. Es necesario analizar las ecuaciones, los datos numéricos y será necesario construir

modelos "flexibles" para reconocer, aceptar y representar las diferencias con la realidad, como un conjunto de datos objetivos y comprobables.

En síntesis, la validez del modelo está representada por la posibilidad de ajustarlo a lo real, aunque no se excluye la posibilidad de cambiarlo por otro más eficiente o más económico en su elaboración y operación.

- Estructura de los modelos en general.

Los modelos en general tienen tres elementos, los cuales en este estudio se definen como:

- 1) "Entradas". Están constituidas por la información y las hipótesis que conforman los datos del modelo, que son el resultado de la investigación del problema y del rango de validez al que se aspira. Es necesario declarar al inicio del modelo las fuentes de información que apoyan las hipótesis.
- 2) "Reglas". Son las operaciones o combinaciones de datos, en el conjunto de ecuaciones del proceso de cálculo, con una secuencia definida, las que, cuando se realizan nos llevan a los resultados del modelo.
- 3) "Salidas". Son los resultados del modelo. La primera fase del modelo consiste en diseñar estas salidas, que

se elaboran en base a las necesidades del usuario, en relación con el problema estudiado. Esto es, las "salidas" se diseñan en función del uso o del tipo de interpretación (numérica o gráfica) que se da a los datos procesados.

- Diseño de las salidas del modelo de investigación -
cuantitativo propuesto.

En las salidas del modelo se encuentra la información a la que el investigador o planeador de la educación le interesa tener acceso como usuario. En esta sección se presentan los diferentes diseños de salidas para cada una de las matrices de este modelo.

-Definición conceptual de las salidas de las matri-
ces.

Una matriz de datos es un arreglo numérico a base de -
columnas o vectores verticales y renglones o vectores ho-
rizontales; los datos de los renglones se asocian con --
los conceptos de las columnas o viceversa, según la conve
nencia del investigador.

Cada matriz requiere una interpretación conceptual que explique los resultados calculados a las personas que usa
rán el modelo para facilitar su uso y aplicación en progra
mas específicos derivados del modelo.

En el modelo cuantitativo propuesto, se consideran cuatro tipos de matrices a través de las cuales se obtienen los datos necesarios, basados en las hipótesis que se postulan en el modelo. Estos cuatro tipos de matrices abarcan los aspectos demográficos, matriculares, operativos, y la viabilidad económica del sistema, las cuales se describen a continuación:

Matriz 1. Aspectos demográficos

En esta matriz se intenta plantear el movimiento de la población rural y urbana, al año meta de acuerdo con las tasas de crecimiento postuladas. Esto nos permite postular la población total del país, de un Estado, municipio o ciudad, en cada año del Plan, en base a la organización de los datos censales y sus probables márgenes de error.

Matriz 2 Aspectos matriculares

En esta matriz se postulan las matrículas totales por niveles educativos, a nivel nacional y en cada localidad - estatal o municipal, en un año determinado. Estas matrículas se subdividen en escuelas estatales, municipales o en escuelas rurales y urbanas, en los niveles educativos elemental N_1 , ciclo medio básico N_2 , ciclo medio superior N_3 , normal N_4 , superior N_5 .

Matriz 3. Aspectos operativos

En esta matriz se postula el número de grupos por escuela y por turnos, el número de alumnos por grupo; en los niveles educativos elemental N_1 , ciclo medio básico N_2 , ciclo medio superior N_3 , normal N_4 , y superior N_5 , y produce totales nacionales o federales, estatales, municipales rurales y urbanos.

Esta matriz además postula los costos de: capacitación de profesores, construcción de aulas, el equipamiento de aulas y áreas exteriores, terrenos, operación por escuelas en cada uno de los niveles educativos N_1 , N_2 , N_3 , N_4 , y N_5 , y produce totales nacionales o federales, estatales o municipales, rurales y urbanos; los costos de mantenimiento de las escuelas existentes se agregan a las inversiones de las aulas nuevas. *

Matriz 4. Viabilidad del sistema

En esta matriz se correlaciona el gasto previsto por este modelo en función de sus hipótesis y metas, y la posibilidad del país para hacer frente a tales erogaciones, en cada localidad; en todo caso, mediante ajustes a las hipótesis, se intentará postular situaciones de equilibrio.

* los modelos no incluyen la ubicación concreta de las escuelas, porque este punto deberá definirse en los planes y planos o mapas operativos en cada localidad.

En los siguientes cuadros (12, 13, 14 y 15), se presenta cada una de las matrices discutidas anteriormente.

Cuadro No. 12 Matriz 1. Aspectos demográficos

Variables consideradas	Vectores	Secuencia de cálculo (lógica del modelo)
• Pop. Total: Nacional, Estatal y Municipal	Vectores horizontales: total, Nacional, Estados de la República Mexicana, Municipios de los Estados. (renglones)	Sólo se calculará a nivel Nacional, estatal y en --
Pop. Urbana: Tasa de crecimiento	Vectores verticales: Población total, tasa inicial de crecimiento, tasa final, perfiles de tiempo. (columnas)	cada caso total, rural y urbano.
Discriminada hipotéticamente		
1977-2000 (24 años)		

Cuadro No. 13 Matriz 2. Aspectos matriculares

Variables consideradas	Vectores	Secuencia de cálculo (lógica del modelo)
Niveles educativos:		
N.1. Nivel elemental		
1.1. Preescolar		
1.2. Primaria		
1.3. Capacitación elemental		
N.2. Nivel medio ciclo básico		
2.1. Secundaria federal		
2.2. Secundaria estatal		
2.3. Secundaria particular		
N.3. Nivel medio ciclo superior		
3.1. Bachillerato federal		
3.2. Bachillerato estatal		
3.3. Bachillerato particular		
3.4. Bachillerato Univ. Aut., subsidio oficial		
3.5. Bachillerato Univ. Aut., recursos propios		
N.4. Normal		
4.1. Federal		
4.2. Estatal		
4.3. Particular		
N.5. Superior		
5.1. Federal		
5.2. Estatal		
5.3. Particular		
	Vectores horizontales o renglones: Total nacional, Estados del país, Municipios de los Estados.	A partir de datos de -- 1970-1976, se establecen las tendencias históricas y se postulan las hipótesis de mejoramiento cuantitativo.
	Vectores verticales o columnas: población inicial, tasa inicial y final de matrícula (% que la matrícula total en un nivel de enseñanza representa respecto a la población total).	
	Períodos de tiempo (sexenal)	

123

Cuadro (Cont.)

Variables consideradas	Vectores	Secuencia de cálculo (lógica del modelo)
5.4. Univ. Autónomas con subsídío oficial		
5.5. Univ. Autónomas con recursos propios		
5.6. Post-gradados.....		

174

Cuadro No. 14 Matriz 3 Aspectos operativos

Variables consideradas

Vectores

Secuencia de cálculo
(lógica del modelo)

Matriz por nivel educativo
Nacional, Estatal, Municipal,
Rural y Urbano.

- Vectores Horizontales o ren-
glones: Total nacional, estatal
y municipal.

- Vectores verticales o columnas:
Matrícula del período; matrícula
del período anterior; diferencia
matricular de N; número de alum-
nos-profesor; número de turnos;
número de aulas.

A partir de la matrícula
por nivel educativo, na-
cional, estatal, municí-
pal, rural y urbano, se
calculan las demandas to-
tales. Se elaboran hipó-
tesis de capacidad actual
y se determina el déficit
o incremento requerido de
profesores, aulas, etc.

A partir de la capacidad
existente

Gasto corriente: suma de sueldos
de profesores, administración, -
mantenimiento, consumo y varios.

A partir de las hipótesis
de capacidad actual se pos-
tula el gasto corriente co-
mo consumo de recursos de
existencia en la etapa ini-
cial (i). Factor de actuali-
zación por grupo anual, -
considerando la deprecia-
ción de la moneda

A partir del déficit más incre-
mento.

Inversión del déficit requerida
= suma de: capacitación de profe-
sores; costo de terreno (rural y
urbano); costo de construcción;
costo de nuevas plazas de profe-
sores; gasto corriente de las fu-
turas escuelas que se incorpora-
rán al sistema (año $i + 1$).

La capacitación de profe-
sores se considera dentro
del incremento del subsis-
tema de enseñanza normal
(N4); para las demás inver-
siones se postulan hipóte-
sis por área sujetas a com-
probación y cambio. Se
calculan con respecto a nor-
mas empíricas propuestas a
nivel Nacl., Estatal, Munic
a partir del vector F (alug-
nos-profesor).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

125

Variables consideradas

Vectores

Secuencia de cálculo
(lógica del modelo)

Correlación entre disponibilidades Estatales, Federales y Privadas; la demanda de recursos se supone cubierta en porcentaje por cada fuente

Se intenta establecer condiciones de equilibrio entre la demanda educativa y el desarrollo económico Nacional.

Vectores horizontales o renglones: Total Nacional, Estatal y Municipal.

Vectores verticales o columnas: proyección del presupuesto Federal de 1970-2000.

Presupuesto asignado a educación.

Porcentaje de participación presupuestal por nivel educativo.

Demanda de recursos por nivel educativo, calculado en la Matriz 3, Vector L.

Tasa final del porcentaje de participación presupuestal.

Diferencias y observaciones.

Propuesta de tasa de crecimiento del presupuesto Federal. Propuesta del porcentaje inicial (año i) y porcentaje final (año 2000) del presupuesto educativo.

Propuesta de porcentajes iniciales de participación y porcentajes finales.

Comparar asignaciones posibles con las demandas configuradas y determinación de diferencias, dependiendo del nivel educativo.

- Datos básicos para el diseño de las salidas.

En este punto se presentan los datos que constituyen cada uno de los tipos de matrices, al igual que las hipótesis de mejoramiento que se postulan en diferentes aspectos de las mismas.

- Matriz 1. Aspectos demográficos

En esta matriz se intenta postular el movimiento de la población del país hasta el año 2000, de acuerdo con la tasa de crecimiento postulada. Se incluye la población total a nivel nacional y estatal, ésta última se subdivide en cada uno de los Estados de la República con sus respectivos municipios. En todas éstas se postula la población total, rural y urbana.

Los datos que se presentan a continuación son ejemplos que describen, en base a cifras reales*, la forma en que se obtiene la tasa inicial de crecimiento de la población en la que se apoya el modelo para obtener los datos de esta matriz. Por ejemplo, si la población total de 1976 es de 61,264 millones, y la de 1977 es de 63,433 millones, para obtener la tasa inicial de crecimiento se procede de la siguiente manera:(1)

* Los datos que se presentan en los ejemplos se obtuvieron del Plan Nacl. de Desarrollo Urbano, e incluyen el incremento de la población urbana; es decir, el porcentaje respecto a la población total de esta población en 1977 era de 48.82% y en 1982 sería de 51.72%, mientras que la rural era de 51.18% en 1977 y 48.28 en 1982.

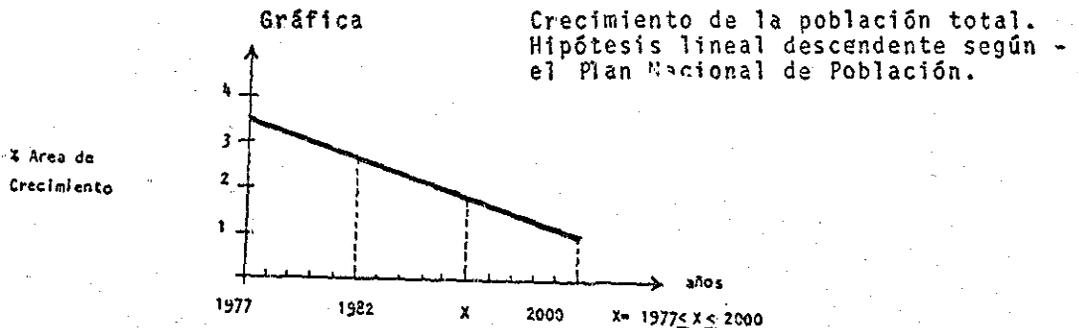
$$\text{Tasa inicial} = \frac{\text{Población total 1977}}{\text{Población total 1976}} = \frac{63,433}{61,264} = 1.035409$$

La tasa inicial del periodo 1977-1982 es igual a -- - 1.035409, o sea el 3.54% de crecimiento anual de la población. Por tanto, los datos iniciales para el periodo de - 1977-1982 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla Población total, rural y urbana para el -- periodo 1977-1982.

AÑO	POB. TOTAL (millones)	POB. RURAL (millones)	POB. URBANA (millones)	TASA DE CRE- CIMIENTO
1977	63.433	32.464	30.969	1.0355177
1978	65.686	33.231	32.455	1.0356080
1979	68.025	34.017	34.008	1.0357221
1980	70.455	34.822	35.633	1.0358242
1981	72.979	35.648	37.331	1.0358530
1982	75.606	36.495	39.107	1.0359418

La tasa final se postula de acuerdo a las hipótesis - del Plan Nacional de Población, el cual indica que para el año 2000 será el 1% de crecimiento anual de la población, - como se muestra en la gráfica siguiente:



A continuación se presentan los datos que conforman la matriz 1., Aspectos demográficos.

CUADRO No. 16 Matriz 1. Proyecciones demográficas discriminadas hipotéticamente *.

(A) LOCALIDAD	(B) POB. TOTAL (miles)	(C) TASA INICIAL (%)	(D) TASA FINAL (%)	(E) 1982 (miles miles)	(F) 1988 miles	(G) 1994 miles	(H) 2000 miles
NACIONAL:							
AGS.							
B.C.N.							
B.C.S.							
ZAC.							

A). Total nacional y total de cada una de las entidades federativas del país.

B). Población total inicial del año i, en el que se inicia el modelo.

C). Tasa inicial de crecimiento de la población del año i, en el que se inicia el modelo.

D). Tasa final de crecimiento de la población del año f, en el que termina el modelo.

E), F), G) y H) Períodos sexenales. El año que aparece es el año final de cada sexenio. *179*

Número posible de matrices a calcular = 99

* Hipótesis de disminución de la población a causa de: urbanización, mortalidad, control natal.

Matriz 2. Aspectos matriculares.

En esta matriz se postulan los números de las matrículas por niveles educativos a partir de los datos de la matriz -- anterior. Los porcentajes de matrícula para cada uno de -- los niveles educativos se obtienen mediante el establecimiento de esos porcentajes, en base a la tendencia histórica y, de acuerdo a ellos, se postulan las hipótesis de mejoramiento. A continuación se describen algunos ejemplos de esto.

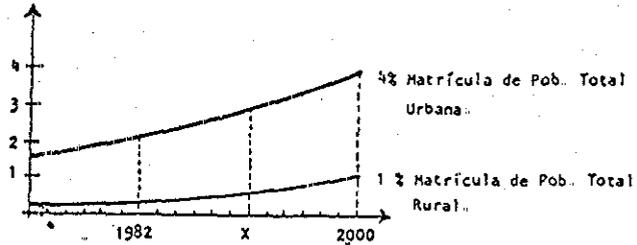
En la actualidad la educación preescolar es privativa de las ciudades*; el 83% de las oportunidades corresponden a las zonas urbanas y el 17% a las zonas rurales mejor dotadas, por tanto, hay regiones donde este nivel educativo no existe. Por esta razón en esta matriz se postula que para el año 2000, la matrícula preescolar urbana en todas las ciudades del país alcanzará el 4% de la población total, que es el nivel de atención actual de la ciudad de México, según datos publicados por la SEP (1979). Así -- mismo, también se postula que para ese año el 1% de la población rural total tendrá atención preescolar. Estas hipótesis de mejoramiento se presentan en la gráfica siguiente. (1)

* de acuerdo a Guzmán, Teófilo... Alternativas para

(1) Schiefelbein..., Teorfas, Técnicas, ..., pp.271-282

Gráfica

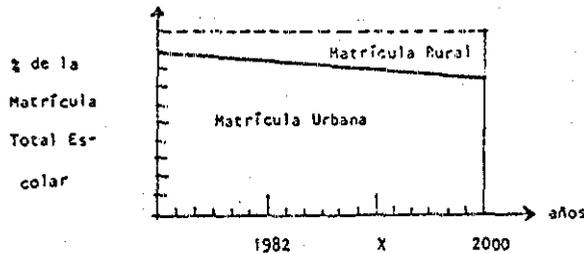
Crecimiento del número de la matrícula Preescolar. Hipótesis lineal ascendente.



Por otro lado, en la actualidad la matrícula total escolar está constituida por: el 90% de matrícula urbana y el 10% de la matrícula rural. La hipótesis de mejoramiento que se propone en este caso, es que la matrícula total escolar en el año 2000 esté constituida de un 75% de la urbana y un 25% de la rural. Como se muestra a continuación:

Gráfica

Crecimiento de la matrícula educativa total.



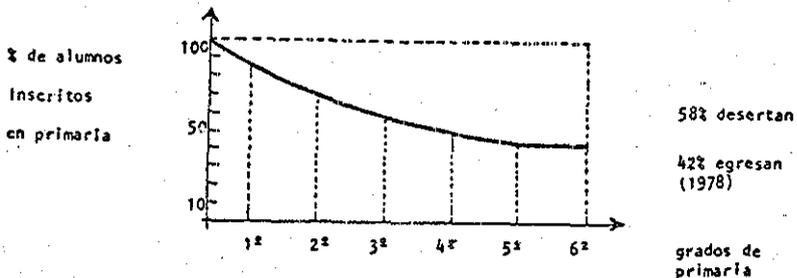
Si tomamos en cuenta que la población total del país está constituida por el 60% de la población total urbana - más el 40% de la población total rural; y que la matrícula total en el año inicial está compuesta del 90% de la población urbana total y del 10% de la rural total, entonces

la hipótesis de mejoramiento postula que para el año 2000_ la población total estará constituida por el 70% de población total urbana más del 30% de población total rural; y la matrícula educativa total de ese año estará compuesta - del 75% de la población total urbana y del 25% de la total rural.

Para definir la composición de las tasas de inscripción de cada uno de los niveles educativos, se toma en - cuenta el porcentaje de inscripción por cada grado del nivel educativo como por ejemplo, la tasa de inscripción global del nivel primaria puede variar del 20 al 24% de la -- población total. Dentro de este nivel el 100% de la matrí cula puede dividirse no en porcentajes iguales para cada - grado, sino en porcentajes diferentes por grados ya que se toma en cuenta que existe mayor deserción en los primeros grados como se muestra en la siguiente gráfica. (1)

Gráfica

Porcentajes de deserción de los grados del nivel primaria.

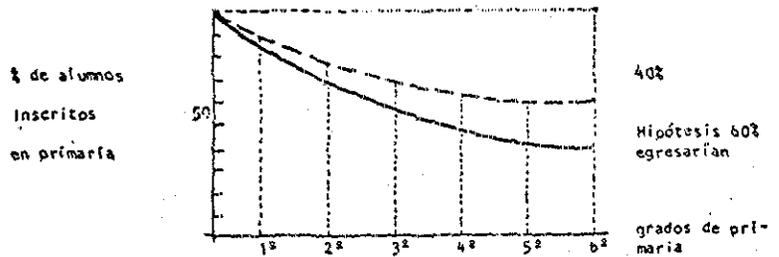


(1) Poignant., ... Planeamiento educacional.. pp. 161-177

Por ejemplo si se inscriben 600 alumnos en el primer grado de primaria al finalizar el ciclo habrá 348 desertores y 252 alumnos en el sexto grado. La hipótesis que se propone en este punto plantea la disminución de la deserción en un 31% de este nivel educativo y por consecuencia un aumento en la tasa de inscripción. Esto se representa así:

Gráfica

Disminución de la deserción en los grados del nivel primario.



En el siguiente cuadro, se presentan los datos de la matriz 2. Aspectos matriculares.

Cuadro No. 17 Proyecciones matriculares por nivel educativo.

(A) LOCALIDAD	(B) POB. INICIAL (miles)	(C) TASA INICIAL (%)	(D) TASA FINAL* (%)	(E) 1982 (miles)	(F) 1988 miles	(G) 1994 miles	(H) 2000 miles
NACIONAL							
AGS.							
B.C.N.							
B.C.S.							
ZAC.							

* A).- Nacional y entidades federativas del país.

B).- Población inicial del año i, año en que se inicia el modelo.

C).- Tasa inicial de inscripción del año i, en el que se inicia el modelo.

D).- Tasa final de inscripción del año f, en el que termina el modelo.

E) F), G) y H) Períodos sexenales. El año que aparece es el año final de cada sexenio.

* Para postular la tasa final de inscripción se toma en cuenta el porcentaje de deserción y se postula hipótesis de mejoramiento para cada nivel educativo.
Número posible de matrículas a calcular: 2,194

154

Matriz 3. Aspectos operativos.

A través de esta matriz se trata de calcular los recursos materiales y humanos necesarios de acuerdo a lo postulado en el modelo, así como el costo de esos recursos y las inversiones necesarias.

Los datos y ecuaciones de esta matriz se presentan en el siguiente cuadro y a través de las notas se facilitará la comprensión de los mismos.

Es conveniente señalar que estas dos últimas matrices se integran en base a los datos obtenidos en las matrices de aspectos demográficos y las correspondientes a los aspectos matriculares.

(A) LOCALIDAD	(B) MATIC. PERIODO	(C) MATIC. NIVEL ANTERIOR	(D) MATIC. MATRIC. DIFEREN. MATRIC.	(E) ALUMNOS PROFESOR	(F) ALUMNOS PROF.	(G) GRUPOS PROF.	(H) TURNOS	(I) AULAS	(J) GASTO CTE.	(K) INVERSION	(L) PRESU PUESTO
------------------	-----------------------	------------------------------	--	-------------------------	----------------------	---------------------	---------------	--------------	-------------------	------------------	---------------------

NACIONAL:

AGS.

B: C.N.

B. C.S.

ZAC.

- A) Nacional y entidades federativas del país.
- B) Matricula de los periodos 1977-1982, 1983-1988, etc., Si el periodo sexenal los cálculos se realizan con el año final de cada sexenio. También puede ser anual.
- C) Matricula del nivel educativo Nx, procede de los vectores E), F), G) y H) de la matriz 2 por niveles.
- D). Matricula del nivel educativo Nx, en el año o periodo anterior.
- E) Diferencia matricular = B-D
- F) Número de alumnos por profesor. se calcula a partir del número de alumnos-profesor establecido para cada nivel educativo.
- g) Número de grupos y-o número de profesores = E/F.
- H) Número de turnos de trabajo por nivel educativo.
- I) Número de aulas = G/H

(1) Schiefelbein,..... Teorías, técnicas,.... pp. 271-282

$$J) \text{ Gasto corriente} = J_{i+1} = \left(\frac{D}{F} \cdot \text{GCG} \cdot \text{FA} \right) + \left(G_i \cdot \text{GCG}_{i+1} \cdot \text{FA} \right)$$

Donde:

D= matrícula del nivel educativo x; en el año o período anterior.

F= Número de alumnos/profesor.

GCG= Gasto corriente por grupo: salarios de profesores, parte proporcional de salarios administrativos y parte proporcional de mantenimiento de la escuela.

FA = Factor de actualización.

GCG_{i+1} = Gasto corriente del incremento de grupo en el año i+1

G_i = Número de grupos nuevos.

i= año inicial y/o año escolar determinado.

;

$$K) \text{ Inversión} = E_i \cdot AC_n \cdot CC_i + E_i \cdot AL_n \cdot CT_i$$

Donde:

E_i = Costo del equipo, el cual se considera el 25% del costo total de construcción del edificio.

AC= Area de construcción por alumno, la cual se considera de 1.5 m2 por alumno.

CC= Costo de construcción; para el año de 1979 se estimaba aproximadamente en \$4,000.00 el m2.

CT= Costo de terreno; para el año de 1979 el m2 se estimaba aproximadamente en \$700.00.

i= año inicial y/o año escolar determinado

x = 1...5

Número posible de matrices a calcular 5,472

Matriz 4. Viabilidad económica del sistema.

Primordialmente esta matriz pretende analizar las posibilidades económicas del modelo en base al presupuesto educativo asignado a cada uno de los niveles, de tal modo, que se pueda establecer un equilibrio entre el presupuesto educativo y el costo calculado por el modelo. En el cuadro siguiente se presentan los datos de esta matriz.

CUADRO No. 19 MATRIZ 4. Proyecciones de viabilidad económica del sistema, por nivel educativo. Cálculo anual.

(A) LOCALIDAD	(B) PRESUPUESTO FEDERAL	(C) PRESUPUESTO EDUCACIONAL	(D) TASA INICIAL (%)	(E) AÑO	(F) COSTO CAL CULADO	(G) TASA FINAL (%)	(H) DIFERENCIA	(I) OBSER- VACION
------------------	-------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	------------	----------------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------

NACIONAL:

AGS.

B.C.N.

B.C.S.

ZAC.

- A) Nacional y entidades federativas del país.
 B) Presupuesto federal
 C) Presupuesto destinado a educación
 D) Porcentaje del presupuesto federal asignado a educación. Tasa inicial = $\frac{C}{D}$
 E) Año i. año determinado
 F) Costo calculado por el modelo en la matriz 3, vector L.
 G) Porcentaje final del presupuesto federal asignado a educación. Tasa final = $\frac{F}{C}$
 H) Diferencia entre el presupuesto calculado y el presupuesto asignado. Diferencia = C-F
 I) Observaciones acerca del modelo tales como:
 Si (f) = 0, entonces, equilibrio; metas correctas.
 Si (C) > F, entonces, presupuesto mayor que el costo calculado; ampliar metas.
 Si (C) < F, entonces, presupuesto menor que el costo calculado; reducir metas.

6. ALTERNATIVAS DE LA PLANEACION EDUCATIVA.

El presente análisis se sitúa dentro del marco de la realidad mexicana actual, lo que supone que toda sugerencia de alternativa a la planeación educativa está condicionada por este marco y debe aparecer como 'posible' en una situación que se nos impone y no simplemente como 'deseada'.

En un esquema clásico, la alternativa a la planeación educativa aparece como su negación, como la fuerza interna que desarrollo al realizarse la planificación y que termina negando los límites que ésta contiene. Llegado a un punto del proceso todo paso adelante de esta fuerza interna que la planificación ha puesto en marcha supone necesariamente una alternativa, una ruptura de sus límites, la negación misma de la planificación vigente.

La planificación actual de la sociedad mexicana ha supuesto evidentemente -siguiendo este orden de ideas- una alternativa al sistema educativo, cuando las fuerzas que este sistema puso en juego tropezaron con su limitación y la presión se hizo realmente insoportable.

Sin embargo, es preciso comprender que los sistemas educativos, aunque cada día que pasa son más globalizado

res, no son sistemas cerrados ni autónomos, sino articulados en otros sistemas de relación social y componentes de una estructura extremadamente compleja. Las tensiones que provoca el cambio, la alternativa a la planeación -- educativa, pueden producirse en otros ámbitos de relación social no directamente educativos. Tal, por ejemplo, un proceso de desarrollo económico, que modifica las necesidades de calificación de la fuerza de trabajo, puede poner en evidencia la limitación del sistema educativo y hacer necesaria su alternativa'. En estos casos en los que la alternativa viene impuesta por factores exógenos al sistema educativo, ésta, y aun todo el sistema, aparece como el efecto de un cambio social más profundo que se realiza en niveles económicos o políticos de la estructura social.

Por el contrario, y como consecuencia de esta trabazón interna que existe entre todos los componentes de la sociedad, de la relatividad de su autonomía, y de su interdependencia, el sistema educativo y el desarrollo interno de las fuerzas que pone en juego el enfrentamiento en ocasiones violento de estas mismas fuerzas internas - con las limitaciones del sistema, aparecen como factores -y no como efecto- de cambios sociales más amplios, provocando en ondas progresivamente crecientes marejadas y aun tempestades en los otros niveles (económico y político).

Consecuente con esta problemática nos proponemos de sarrollar y presentar a la reflexión colectiva las alter nativas a la planificación educativa mexicana, bajo los - puntos de vista siguientes:

- La planeación actual, cuyas alternativas buscamos es el resultado:
 - a) de factores internos del sistema educativo, pre cedente.
 - b) de factores exógenos al sistema, factores que podemos encontrar en los niveles político y eco nómico.
 - c) La planeación actual pone en juego y desarrolla fuerzas nuevas a las que, al propio tiempo, im pone limitaciones a su progresión indefinida. Las alternativas posibles se encuentran ya pre figuradas en estas tensiones internas del sis tema.
 - d) El sistema educativo actual se encuentra articu lado con los demás niveles de la estructura so cial mexicana, y en estos niveles pueden produ cirse los factores exógenos que inciden en las alternativas y que permiten configurarlas.
 - e) Las alternativas posibles a la actual planea ción, y aun las tensiones internas dentro del

proceso educativo que pueden provocarlas y que ya hoy pueden reconocerse, son factores -futuros o presentes- del cambio social.

Se trata pues, de situar las alternativas al sistema educativo, en una dinámica histórica, concreta y no en una zona de diálogo especulativo sobre soluciones globales, cuyos únicos puntos de referencia son: programas y teorías, donde se dan por supuesto los cambios sin enfrentarse con los largos procesos que pueden producirlos, y hasta en ocasiones hacerlos imposibles.

Nos encontramos en una sociedad de mercado, es decir, en una sociedad en que las sociedades se presentan como demanda y los bienes de todos los tipos que las satisfacen, se estructuran en gamas de productos que constituyen la oferta. La educación en tales sociedades tiende a realizarse dentro de este juego como un proceso productivo que responde mediante una oferta de servicios y productos a las necesidades educativas presentes en el mercado.

"Ahora bien, si hubiese que sintetizar, mediante algún signo sensible de carácter social, la forma en que se procesa la funcionalidad del aparato es colar al modo de producción, los mecanismos de que se vale para servirle al sistema, podríamos decir que es la ADAPTACION del sujeto que se escolariza a la necesidad de hacer operativo para la acumulación de capital al modo de producción. Mediante una dosificación planificada de las oportunidades de estudio para los diferentes ciclos y especialidades escolares y, en segundo término, a través de

La imposición de la ideología burguesa v/a contenidos y orientación de la enseñanza, reproduciendo a través de ellos los valores de la clase dominante, se preten de estructurar dicha adaptacion. (1)

Desde este punto de vista, las alternativas al actual sistema educativo, se presentan como posibles respuestas que dá el aparato productivo de la educación modificándose a presiones de la demanda que no pueden ser cubiertas por el sistema.

Estas presiones de la demanda pueden ser generadas - por la propia dinámica interna del proceso--sistema educativo-; pueden también ser producidas por la presencia de factores endógenos (el desarrollo industrial y la concentración hacen aumentar la demanda de formación profesional especializada, determinados cambios políticos provocan la necesidad, la implantación de nuevas técnicas persuasivas en el proceso educativo lo que se traduce en forma de demanda de productos culturales y educativos que modifican el sistema.)

Naturalmente el sistema educativo, o las tensiones internas del sistema en su proceso de adaptación a la -- nueva situación del mercado, son a su vez factores importantes de cambio social y hasta en ocasiones detonadores de procesos más profundos que se traducen en alternativas globales al provocar cambios en las relaciones sociales.

(1) CERVANTES, ... Educación popular..., pp. 23-24

Es evidente que la educación pertenece al nivel ideológico de la estructura total, pero este nivel tiene un contenido formado por un conjunto de elementos materiales: productos, instituciones y procesos productivos que están situados dentro de las relaciones de producción complejas de una sociedad, elementos en los que a su vez existe -- una base económica, un soporte concreto de poder político y una legitimación ideológica incorporada, del mismo modo que cualquiera de los elementos que constituyen el nivel económico o nivel político, existen los otros tres niveles constitutivos de la totalidad de la estructura.

Por eso, siempre es posible tratar a la educación como parte del nivel ideológico de la estructura global de una formación social, y también tratar a la educación como el conjunto de sus componentes materiales organizados en las relaciones de producción donde aparecen los tres niveles característicos: económico, político e ideológico. El primer tipo de estudio que considera la educación como parte importante y característica del nivel ideológico de la formación social, es más apropiado para el análisis de la formación social, en tanto que el segundo, como conjunto de componentes materiales, es más apropiado cuando se estudia la educación como campo específico de análisis dentro de un marco teórico general más amplio.

La planificación actual es el resultado de un conjunto de factores consecuencia de la presencia de fuerzas pro

ductivas capitalistas cuyo desarrollo tropezaba con el enquistamiento en el proceso educativo anterior de relaciones de producción residuales precapitalistas. Esta presencia se manifiesta y aún se sigue manifestando en el mercado.

En una sociedad capitalista como la nuestra en la que los diferentes estratos sociales aparecen ordenados por criterios de prestigio y niveles económicos desiguales, derivados directamente de la división del trabajo, en funciones frecuentemente jerarquizadas, y estas funciones se encuentran íntimamente ligadas a la posesión de títulos, conocimientos y habilidades que proporciona el sistema educativo, es indudable que la demanda dirigida al sistema, crece y presiona de tal forma que hace necesaria su adaptación y es más fuerte a medida que avanza el desarrollo capitalista y que el consumo diversificado por estratos hace más atractiva la pertenencia a estratos superiores.

El sistema educativo en su conjunto, llegado a un punto de desarrollo capitalista, se ve asaltado por una fuerte presión de la demanda en que se formula la necesidad que el sistema educativo tiene de no depender de otras formaciones sociales en la innovación, sobre todo tecnológica, ya que esta dependencia no solamente cuesta dinero, sino que puede llegar a comprometer el desarrollo.

En resumen, se puede llegar a la conclusión de que la reforma educativa, que se concretó en la actual planeación de la educación, ha sido el resultado de las presiones de las demandas del producto educativo, presiones que son consecuencia indirecta del salto en el desarrollo capitalista de los años anteriores y de la progresiva y acelerada destrucción de formas residuales de producción agrícola en nuestra estructura social.

Las alternativas a la actual planeación sólo pueden estudiarse a partir de esta misma dinámica: la presión de la demanda educativa continúa estando presente en la situación actual, puesto que es evidente que la reforma y la actual planificación, por demasiado precipitada y por la escasez de medios financieros puestos en juego, no han logrado satisfacerla; y a ello se añaden los efectos internos multiplicadores que sobre el mercado educativo provoca la misma planeación, y la continuidad del proceso de desarrollo económico capitalista que como valor añadido actúa sobre el conjunto de manera apremiante, hasta el punto de que hoy la crisis del sistema educativo aparece de forma aguda, más aguda probablemente que antes de la planeación.

** Ante la perspectiva de la reactivación económica, los planificadores del Estado quieren establecer la funcionalidad entre la producción de la Universidad y las demandas del aparato productivo. Ello tiene implicaciones esenciales sobre el carácter futuro de la Universidad. Si en el fondo el proyecto estatal es una reivindicación de lo pragmático, y si lo*

prioritario a fin de cuentas es lo que responde al crecimiento económico, habrá que esperar años difíciles para aquellas actividades de la Universidad que tienen una intención crítica, para las que tienen sentido para los grupos mayoritarios y no para los intereses dominantes y para los que no se expresan como 'puestos' en el mercado del empleo." (1)

(1) FUENTES..., Educación y política en ...p. 114

7. CONCLUSIONES

Hemos visto por una parte en capítulos anteriores, la problemática situación de la Educación Superior y por otra, el hecho de que los intentos de planeación que se han realizado han estado lejos de solucionar parcial o totalmente los cuestionamientos de la educación. Esta es la razón por lo que se pensó en proponer un nuevo enfoque para la planeación educativa que permita si no resolver la situación de la educación, sí contribuir dentro de sus posibilidades al planteo inicial de la solución de esa problemática, a través de los medios que se proponen.

Desde 1976 a la fecha, se ha definido una política universitaria de vinculación con la dinámica del desarrollo capitalista del país, las características de esta política son:

- Un enfoque instrumentalista que ve a la planeación como un instrumento técnico -no político-, que ayudará a corregir disfunciones al interior de las Universidades. (Como es la racionalidad del crecimiento y la superación académica).

- Representa una posición tecnocrática porque reduce los problemas educativos al carácter técnico y no ve el significado político de los mismos.

- Es pragmática ya que utiliza los criterios de adecuación de la oferta con la demanda de mano de obra del aparato productivo.

En este contexto se encuentra caracterizada la planeación de la Educación Superior en México. Esta situación es --avalada por los lineamientos que sustenta el Plan Nacional de Educación Superior, como marco referencial que rige el desarrollo de las actividades a corto y largo plazo de -- toda institución de Educación Superior.

Se han dado avances en materia de planeación sin embargo es conveniente y necesario iniciar un diagnóstico permanente de la Planeación pues resulta imperativo que se retroalimente con correctivos del propio proceso de planeación.

Por otro lado, es necesario considerar una política Nacional de capacitación de recursos humanos para la -- planeación. Pues, aunque actualmente existen algunos -- mecanismos dedicados a estas tareas -ANUIES, SEP-, resultan insuficientes respecto al conjunto de las necesidades de este género.

En los procesos de Planeación Educativa de estos -- años se observan tendencias aparentemente contradictorias con predominancia en el desarrollo de los aspectos técnico operativos y los soportes jurídicos y reglamentarios.

La utilidad de estos avances requiere que se inserten en una política de planeación que impulse el carácter social y participativo de la planeación.

Estos hechos nos muestran hasta qué grado el Plan -- Nacional de Educación Superior, representa, más que una - ruptura, la culminación de un esfuerzo conjunto por parte de la SEP y la alta burocracia universitaria, dirigido a - la regulación de las instituciones de enseñanza superior.

Eficiencia en la unidad son los dos tópicos básicos que articulan los fundamentos y propuestas del Plan Na-- cional de Educación Superior. Pero si bien el primero_ es presentado como el objetivo a realizar, la meta deseable, el segundo es conceptualizado como la condición a - partir de la cual esta meta se puede lograr. La funcio_ nalidad de las instituciones educativas, su "eficacia", se hace depender, de este modo, del buen entendimiento_ que estas mantengan con el Estado, subordinándose a los planes que este impone para el desarrollo nacional.

Planes, metas y acuerdos, al igual que los diversos organismos recientemente creados, han demostrado, hasta ahora una absoluta incapacidad para adecuarse a las necesidades y las condiciones reales de la educación en nuestro país. Pero con toda su inoperancia, con toda su carga tecnocrática, el Plan ha promovido la creación de un complejo aparato y ha posibilitado la instalación de mecanismos de control en diversos niveles y con formas muy diversificadas de acción.

Para las Universidades los mecanismos de control contemplados e impulsados por el Plan han sido otros. En primer lugar, se ha puesto un gran empeño en la creación de unidades de planeación con capacidad para orientar el desarrollo de cada institución y del conjunto de ellas, mediante procedimientos que respetan de modo formal la autonomía y evitan toda apariencia de coacción.

Partiendo de una necesidad real la de planear el desarrollo de la práctica educativa, se ha justificado la creación de un sector político-administrativo, capaz de establecer y aplicar los criterios para el crecimiento y funcionamiento de las instituciones de enseñanza y de utilizar diversos instrumentos de control.

Por último quisiéramos puntualizar que el sistema educativo en su conjunto ha llegado a un punto de desarrollo capitalista, que se ve asaltado por una fuerte --

presión de la demanda en que se formula la necesidad que el sistema económico tiene de no depender de otras formaciones sociales en la innovación, sobre todo tecnológicas, ya que esta dependencia puede llegar a comprometer los siguientes pasos del desarrollo.

En resumen, se puede llegar a la conclusión de que la actual planificación de la educación, ha sido el resultado de las presiones de la demanda de producto educativo, presiones que son consecuencia directa del salto en el desarrollo capitalista de los años anteriores y de la progresiva y acelerada destrucción de formas residuales de producción de nuestra estructura social.

Las alternativas a la actual planificación sólo pueden estudiarse a partir de esta misma dinámica: la presión de la demanda educativa continúa estando presente en la situación actual; y a ello, se añaden los efectos internos multiplicadores que sobre el mercado educativo provoca la misma planificación, y la continuidad del proceso del desarrollo económico capitalista, hasta el punto de que hoy la crisis del sistema educativo aparece de forma aguda.

Todo lo anterior significa que la tarea a realizar, es, necesariamente, de índole colectiva, pero sobre todo, que no es posible sin una conciencia efectiva por parte de los directamente involucrados, ya sea como parte del problema, o como parte de la solución.

B I B L I O G R A F I A

- ANUIES, "PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR", Coord. Nacl. para la Planeación de la Educ. Superior México, 1982.
- - - "LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO" Ponencia aprobada en la XVIII Reunión ordinaria de la ANUIES, México 1979.
- - - "EL SISTEMA DE PLANEACION Y EL DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION SUPERIOR" Serie: Investigación y Sistemas para la planeación. México, 1978.
- - - "Revista de la Educación Superior" # 42 Abr-Jun-82 México, 1982.
- - - Revista de la Educación Superior # 39, Jul-Sept-81 México, 1981
- ARIZMENDI, Rdz. Roberto. "PLANEACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVAS". Univ. Autónoma del Edo. de México, 1982.
- CASTREJON, Díez Jaime. "LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO" Ed. Edicol, México, 1979.
- - - "PLANEACION Y MODELOS UNIVERSITARIOS I" ANUIES, México, 1975.
- - - "PLANEACION Y MODELOS UNIVERSITARIOS II", ANUIES, México, 1977
- CERVANTES, Eduardo. "EDUCACION POPULAR Y SOCIEDAD CAPITALISTA" Colección, Teoría de la Educ. Popular México 1977.
- CORDERA, Rolando. "MEXICO, LA DISPUTA POR LA NACION" Perspectivas y opciones del desarrollo. 2da. edic., Ed. Siglo XXI, México 1981.
- FUENTES, Molinar Olac. "EDUCACION Y POLITICA EN MEXICO" Ed. Nueva Imágen, México 1983.
- GONZALEZ Casanova, Pablo. "MEXICO, HOY". Ed. Siglo XXI, México 1979
- GUEVARA Niebla, Gilberto. "LA CRISIS DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO", Ed. Nueva Imágen, México 1981
- GUZMAN, José Teófilo. "ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO". Ed. Gernika, México 1978.
- LABARCA, Guillermo, et. al. "LA EDUCACION BURGUESA", Ed. Nueva Imágen, México 1977

- MATUS, Carlos. "ESTRATEGIA Y PLAN". 2da. Ed., Edit. SIGLO XXI, México 1978
- - - "PLANIFICACION DE SITUACIONES", Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1980.
- MORALES-GOMEZ, Daniel A. (compilador) "LA EDUCACION Y DE SARROLLO DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA", 2da. ed., Edit. Gernika. México 1980
- NUÑEZ DEL PRADO Benavente, Arturo. "ESTADISTICA BASICA PARA PLANEACION", Ed. Siglo XXI, México 1981.
- PALLAN Figueroa, Carlos. "POLITICA, ADMINISTRACION PUBLICA Y ADMINISTRACION DE LA ESCUELA", Univ. Autónoma de Querétaro. México 1981.
- PIGNANT, R. et. al., "PLANEAMIENTO EDUCACIONAL, ECONOMICO Y SOCIAL", Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1978.
- RANGEL Guerra, Alfonso. "LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO" El Colegio de México, México 1979
- RIEDMANN, Wolfgang. "PLANIFICACION ORGANIZACION, EJECUCION Y CONTROL" Ed. Deusto, México 1983.
- ROBLES, Martha. "EDUCACION Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA DE -- MEXICO". Ed. Siglo XXI, México 1977.
- SACHS, M. Wladimir. "DISEÑO DE UN FUTURO PARA EL FUTURO" Un ensayo sobre los métodos e importancia de la planeación prospectiva. Fundación Barros Sierra, A.C., México 1980.
- SALAZAR Resines, Javier. "MODELOS ESQUEMATICOS PARA LA ELABORACION DE PLANES EN LA EDUCACION SUPERIOR" Serie Investigación y sistemas para la planeación. ANUIES, México 1979
- SALDIVAR, Américo. "IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1976)" 2da. ed., Ed. Siglo XXI, México 1981.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto. "TEORIA, TECNICAS, PROCESOS Y CASOS EN EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION", 2da. ed., Ed. El Ateneo, Bs. Aires, Argentina, 1978
- SOLANA, Fernando. "HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO" Colección SEP/80-Fondo de cultura económica, México 1982
- SOLIS, Leopoldo. "PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN MEXICO", Sep setentas-Diana, México 1975

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN